1. TITULO
PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO MANO DE OBRA A LOS VEHICULOS LIVIANOS ADSCRITOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TULUA, DURANTE EL AÑO 2026

2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD
La Secretaria de Desarrollo Institucional con el fin de suplir las necesidades de mantenimiento de vehículos livianos de la Administración Municipal, las cuales debido al constante uso requieren de mantenimiento constante, así como cambio de llantas, filtros y baterías con el fin que estos sirvan de apoyo a las actividades misionales desarrolladas por las diferentes unidades administrativas. La Administración Municipal no cuenta en su planta de cargos con el personal idóneo para el desarrollo de las actividades relacionadas con el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos livianos de la Administración Municipal. En razón de lo cual, se implementó un programa de mantenimiento preventivo, el cual debe ser ejecutado en su totalidad para disminuir los riesgos de desperfectos mecánicos de los vehículos livianos de la Administración Municipal, así como la realización de los mantenimientos correctivos que se presenten en estas. Que es necesario y oportuno contar con un servicio técnico para que los trabajos de mantenimiento se realicen con personal calificado y los repuestos sean adecuados para este tipo de automotores, con esto La Alcaldía Municipal adquiere un mayor costo/beneficio así como la optimización en sus recursos. Es deber de La Administración Municipal realizar los mantenimientos preventivos de los vehículos livianos con el fin de minimizar los daños mayores que puedan presentarse posteriormente en los mismos, por no cumplir con las rutinas de mantenimiento, que a su vez representarían costos superiores debido a los daños no atendidos en los términos que dispone el fabricante. Otro aspecto para tener en cuenta es la seguridad que representa para los ocupantes un mantenimiento bien realizado y a tiempo, además de tener todas las partes en óptimo estado como sus llantas y baterías, cabe resaltar que muchos de los accidentes son ocasionados por hacer caso omiso a las disposiciones periódicas de mantenimiento de los automotores. De acuerdo con lo anterior, se hace necesario contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo incluido mano de obra a las motocicletas y vehículos livianos adscritos al parque automotor de la alcaldía municipal de Tuluá. por los cuales es legalmente responsable.

3. INFORMACION PLAN DE DESARROLLO 2024-2027	
3.1 LINEA ESTRATEGICA	Funcionamiento
3.2 OBJETIVO DE RESULTADO	Funcionamiento
3.3 INDICADOR DE RESULTADO	Funcionamiento
3.4 SECTOR	Funcionamiento
3.5 PROGRAMA	Funcionamiento
3.6 PRODUCTO	Funcionamiento
3.7 INDICADOR DE PRODUCTO	Funcionamiento
3.8 META DE PRODUCTO PROGRAMADA A LOS 4 AÑOS	Funcionamiento
3.9 CERTIFICADO DE BANCO DE PROYECTOS	
No. Registro BPIM	Funcionamiento
Nombre Proyecto	Funcionamiento
No. Certificado de Registro de Proyectos	Funcionamiento
Fecha del Certificado de Registro de Proyectos	Funcionamiento
Valor Del Certificado De Registro de Proyectos	Funcionamiento
3.10 ACTIVIDAD DEL PROYECTO A EJECUTAR	Funcionamiento
3. INFORMACION DEL PROYECTO	

3.1 LINEA DE ACCIÓN	Funcionamiento
3.2 NOMBRE	Funcionamiento
3.3 No. REGISTRO BPIM	Funcionamiento

4. ORIGEN DE LOS RECURSOS

Inversión [] Funcionamiento [X]

Otros [] Cual []

5. DEPENDENCIA SOLICITANTE

Secretario de Desarrollo Institucional.

6. TIPO DE CONTRATO:

_____Contrato de consultoría

_____Contrato de obra (Sin pliego tipo)

_____Contrato de interventoría (Sin pliego tipo)

_____Contrato de suministro

____Contrato de compraventa

__x_Contrato de prestación de servicios

_____Seguros

_____Otro

¿Cuál? _____

7. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO MANO DE OBRA A LOS VEHICULOS LIVIANOS ADSCRITOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TULUA, DURANTE EL AÑO 2026

7.1 ALCANCE DEL CONTRATO Y CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Actividades:	Entregables:	Evidencias:
DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO MANO DE OBRA A LOS VEHICULOS LIVIANOS ADSCRITOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TULUA	DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO MANO DE OBRA A LOS VEHICULOS LIVIANOS ADSCRITOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TULUA	Factura electrónica Informe de contratista Formato F-240-15 Orden de trabajo mantenimiento parque automotor

CLASE	MARCA	LINEA	PLACA	MODELO	CILINDRAJE
CAMION	MITSUBISHI	FUSO	**OCI-218**	2018	4899 c.c.
CAMION	CHEVROLET	NPR	**OOI-124**	1993	2271 c.c.
CAMIONETA	NISSAN	NP300 FRONTIER	**OCI-221**	2018	2488 c.c.
CAMIONETA	NISSAN	NP300 FRONTIER	**OCI-222**	2018	2488 c.c.
CAMIONETA	NISSAN	NP300 FRONTIER	**OCI-223**	2018	2488 c.c.
CAMIONETA	NISSAN	NP300 FRONTIER	**OCI-226**	2020	2488 c.c.
CAMIONETA	TOYOTA	HILUX	**OOI-171**	1995	2300 c.c.
CAMIONETA	CHEVROLET	LUV D MAX	**OOI-238**	2006	2999 c.c.
CAMIONETA	CHEVROLET	LUV D MAX	**OOI-268**	2013	2999 c.c.
CAMPERO	MITSUBISHI	MONTERO	**CFE-037**	1998	2400 c.c.
CAMPERO	TOYOTA	PRADO	**FZY-178**	2019	2982 c.c.
CAMPERO	TOYOTA	PRADO	**OCI-214**	2018	2982 c.c.
CAMPERO	SUZUKI	VITARA ALL	**OCI-216**	2018	1586 c.c.
CAMPERO	CHEVROLET	GRAND VITARA	**OOI-252**	2008	2000 c.c.
CAMPERO	CHEVROLET	VITARA	**OOI-263**	2011	1590 c.c.
CAMPERO	CHEVROLET	GRAND VITARA	**OOI-265**	2013	1590 c.c.
CAMPERO	TOYOTA	FORTUNER	**OOI-276**	2009	3000 c.c.
CAMIONETA	FORD	RANGER	**MYM-250**	2025	2000 c.c.

Para el adecuado desarrollo del contrato, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

El oferente deberá cumplir con el objeto del contrato, el cual consiste en la prestación del servicio de PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO MANO DE OBRA A LOS VEHICULOS LIVIANOS ADSCRITOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TULUA DURANTE EL AÑO 2026

El servicio debe efectuarse en el momento que se requiera y reportar los repuestos para los vehículos de la Administración Municipal, previa autorización de los funcionarios que ejercerán el control y vigilancia del contrato, mediante orden escrita.

El contratista que resulte seleccionado deberá permitir y demostrar el control en los servicios y suministros relacionados en el objeto del mismo, debidamente controlado y coordinado por los funcionarios designados para ejercer el control y vigilancia del contrato.

De acuerdo al tiempo establecido para la prestación del servicio, el oferente deberá responder a la solicitud de la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos en un tiempo no mayor a cinco (5) horas, después de ser notificado por el contratante.

Para el adecuado desarrollo del contrato el contratista deberá contar con lo siguiente:

- El oferente debe contar con un taller propio de amplia trayectoria en el mercado, y deberá disponer de un espacio físico propio o arrendado en el municipio de Tuluá, en caso de presentarse esta situación, el oferente deberá anexar en su propuesta económica copia del contrato de arrendamiento del espacio físico, el cual no podrá ser inferior al plazo de ejecución del presente proceso de selección.
- El proponente deberá disponer de un centro de servicio que cuente con la infraestructura adecuada para la ejecución del objeto a contratar el cual incluye: Instalaciones debidamente cerradas y cubiertas.

No.	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
1	REPUESTOS

	Los repuestos a instalar deben ser nuevos, no usados ni remanufacturados y/o repotenciados, para lo cual el oferante deberá presentar en su oferta certificación en la cual indique que los repuestos a suministrar serán nuevos. Para el mantenimiento o reparación que se requiera, de un repuesto que no se encuentre en el país y que demande su importación, se deberá informar por escrito al supervisor del contrato estableciendo el tiempo de entrega y presentando la orden de compra, en ningún caso debe superar los treinta (30) días calendario. **Nota 1:** El Municipio de Tuluá, exclusivamente podrá solicitar al contratista la instalación y desinstalación de repuestos usados, los cuales hayan sido retirados de los vehículos propuestos para desintegración, para ser utilizados en el mantenimiento del vehículo que lo requiera, previa autorización del supervisor del contrato y de acuerdo al procedimiento que se tenga establecido para este fin.
2	SERVICIOS: • Prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos para los vehículos designados, **previa autorización del supervisor del contrato**. • En caso de ser necesario y por solicitud del supervisor del contrato, el contratista deberá realizar concepto técnico del vehículo que lo requiera sin costo adicional para la institución. • El contratista deberá realizar diagnóstico a los vehículos que lo requieran sin costo adicional para el Municipio de Tuluá, previa coordinación con el supervisor del contrato. • El contratista deberá designar un funcionario quien será el encargado de verificar que los trabajos realizados sean los solicitados, así mismo deberá entregar el vehículo al funcionario designado por el supervisor al cual le mostrará o explicará el mantenimiento realizado.
3	MANTENIMIENTO: • Una vez solicitado el servicio de mantenimiento por parte del supervisor del contrato, el contratista deberá prestar el servicio en forma **inmediata, precisa y eficaz** por lo menos de lunes a viernes, en el lugar destinado por el contratista para la reparación o mantenimiento de los vehículos.
4	SEGUIMIENTO: Durante la ejecución del contrato el contratista facilitará la presencia y acceso necesario a sus instalaciones de un funcionario autorizado por el supervisor del contrato, con el fin de verificar de manera aleatoria que los repuestos a instalar durante las actividades de mantenimiento que se realizan a los vehículos sean nuevos y genuinos. De igual forma, el contratista permitirá al supervisor del contrato en cualquier tiempo, la revisión de manifiestos de importación, certificado de origen o cualquier otro documento que permita efectuar la trazabilidad a la **genuinidad** de los repuestos utilizados en los vehículos. Si durante la ejecución del contrato se hace necesaria la prestación de algún servicio de mantenimiento no contemplado en el listado de actividades o servicios requeridos en el presente contrato, se procederá a establecerse el costo de este, por parte del supervisor del contrato o quien el ordenador del gasto designe, mediante un estudio de mercado del cual se tomará el menor valor para el pago del trabajo de mantenimiento realizado, cabe aclarar que al valor estimado de la cotización en mención, se le aplicará cualquier descuento y/o beneficio que sea establecido.
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Debe incluir el servicio de mano de obra calificada, repuestos genuinos y nuevos de la marca, que consiste en: Mantenimiento preventivo: • **Revisión de frenos** Con el tiempo las pastillas y los discos de freno se van gastando debido al uso. Es muy importante para tu seguridad que verifiques si estos componentes se encuentran en perfecto estado. En el caso de las pastillas, estas se suelen desgastar y lo que se debe revisar es su grosor. Deben tener al menos medio centímetro de espesor, si no deben ser cambiadas. Una forma simple para detectar daños es a través de los ruidos. Cuando las pastillas hacen ruido, es porque hay una fricción entre ellas y el disco.

Otra forma de notar desperfectos en los frenos es cuando al momento de conducir y presionar el freno, el vehículo realiza giros inesperados. Esto puede deberse a que el caliper está atorado, causando fricción en las ruedas; la manguera se encuentra rota, lo que disminuye la presión; o las pastillas están desgastadas. Se puede detectar también cuando al pisar el freno, se sienten vibraciones; lo que quiere decir es que los discos están dañados y que no ejercen presión de manera uniforme. También se puede detectar una falla cuando se tiene la sensación de pedal irregular; es posible que esto ocurra debido a una falla en el sistema hidráulico por fugas de líquido. En este caso es mejor llevar el vehículo al servicio técnico.

- **Amortiguadores**

Dentro del **mantenimiento preventivo** del vehículo, se debe revisar el estado de los amortiguadores. Debes fijarte que estos proporcionen un buen nivel de suspensión a tu auto.

- **Revisión de las luces**

El sistema de iluminación del vehículo debe estar a la perfección. Cuando manejas, un elemento muy importante para tu seguridad y la de otros transeúntes es el buen estado de las luces. Debes revisar las luces preventivas y de emergencia, los faros de día, las luces largas y las luces cortas. No olvides además realizar una limpieza profunda a los focos del vehículo.

- **Correa del motor**

Dentro de las revisiones del **mantenimiento preventivo** de tu auto, está verificar que las partes del motor estén en buen estado. La correa del motor se conecta con la polea del motor y su función es unir a los diferentes equipos del vehículo para que el motor pueda moverlos. Cuando una de estas correas se daña, puede ocasionar una parada en el funcionamiento del alternador del auto. Este accesorio solo debe cambiarse cuando está dañado, y la única manera de comprobarlo es con un examen visual, por lo que debes incluir su revisión periódicamente.

- **Líquido de transmisión automática**

Se debe realizar esta revisión de **mantenimiento preventivo** con el motor encendido y la transmisión en pausa. Se debe agregar la cantidad indicada por el fabricante en el manual de instrucciones. Por lo general, el líquido de transmisión automática se suele cambiar cada 2 años o 24.000 millas.

- **Lubricación del chasis**

En la actualidad, muchos modelos de autos nuevos ya vienen con lubricación de por vida equipada. Sin embargo, aún quedan autos más viejos que dependen de este **mantenimiento preventivo** para funcionar correctamente. Las indicaciones de lubricación se encontrarán en el manual de instrucciones redactado por el fabricante.

- **Anticongelante**

Se debe revisar el nivel de anticongelante. Para añadir más cantidad, debes colocar una mezcla homogénea que contenga un 50 % de refrigerante aprobado y el otro 50 % debe ser de agua destilada. La mayoría de las veces este cambio suele hacerse una vez al año.

- **Fugas de escape**

Constantemente se debe comprobar que no existan fugas de escape en el vehículo. Se debe revisar todo el vehículo buscando que no existan ruidos ni olores extraños. Inspecciona todos los soportes y ganchos. Si encuentras un desperfecto, debes corregirlo inmediatamente, ya que las fugas pueden ser peligrosas.

- **Sensor de oxígeno**

Este componente debe ser reemplazado siguiendo las instrucciones del manual de usuario entregado por la marca. Los vehículos cuentan con un sensor de oxígeno que detecta los niveles de este elemento en el carro y se debe prestar atención a esta señal.

- **Líquido de la dirección hidráulica**

Esta evaluación debe realizarse con el auto en caliente. Se debe medir la cantidad que queda en el vehículo. Si no es suficiente, debes añadir más del líquido correcto. Si ocurre demasiado a menudo que debes volver a rellenarlo, inspecciona desperfectos como fugas, o bien podría tratarse de que el líquido está contaminado; en ese caso se debe cambiar por completo.

- **Las bujías**

Las bujías son elementos que producen el encendido del combustible y el oxígeno de los cilindros. Estos pequeños componentes también deben ser revisados durante el **mantenimiento preventivo**. Por lo general estas piezas se suelen reemplazar entre las 30.000 y 100.000 millas, esta diferencia dependerá del vehículo y del tipo de bujías. En el manual de instrucciones encontrarás las especificaciones de cuándo deben ser reemplazadas según tu modelo.

- **Líquido limpiador de parabrisas**

Todos los meses debes comprobar que el líquido limpiador de parabrisas esté completo. Algunos vehículos tienen dos depósitos, debes revisar ambos. Es importante que utilices el producto adecuado y no agua.

	Se requiere para la intervención del vehículo en **Mantenimiento Preventivo** orden de trabajo emitida por el supervisor del contrato. De necesitarse intervención adicional a la autorizada el contratista realizará diagnóstico y cotización de los repuestos y mano de obra requeridos para surtir la aprobación por parte del supervisor del contrato y una vez se dé el visto bueno el contratista deberá realizar la reparación. Los mantenimientos preventivos se deben realizar cada tres (3) meses a cada uno de los vehículos y motocicletas, esto, teniendo en cuenta el constante uso y con el fin de garantizar el óptimo rendimiento de los mismos. Reparaciones correctivas: • Reparación de motor. • Reparación de transmisión. • Reparación de suspensión. • Reparación de frenos. • Reparación caja velocidades. • Reparación embrague. • Reparación dirección. • Reparación sistema de refrigeración. • Reparación sistema eléctrico. • Servicio de latonería y pintura. • Tapicería El oferente deberá certificar que suministrará los repuestos y las actividades de mantenimiento descritas en el documento adjunto, así como las actividades y repuestos que no están relacionadas en el mismo y que sean requeridas durante la ejecución del contrato. Se requiere para la intervención del vehículo en **Mantenimiento correctivo**, orden de trabajo emitida por el Supervisor del contrato, el contratista realizará diagnóstico y cotización de los repuestos y mano de obra requeridos para surtir la aprobación por parte del supervisor del contrato y una vez se dé el visto bueno el contratista deberá realizar la reparación. En caso de requerirse un repuesto o insumo que no esté contemplado en el Anexo 1.1.1 se debe realizar estudio de mercado por parte del supervisor del contrato. Se deja claro que al contratista se le pagará el menor precio del mercado aplicándole el porcentaje de descuento con el que se adjudique el presente proceso, actividad que será verificada por el supervisor del contrato. En la actividad de mantenimiento se debe contemplar en primera instancia la reparación del componente o pieza, si esto no es posible técnicamente se procederá a reemplazo o cambio, es de anotar que el valor de la reparación no debe superar el valor del componente o pieza nueva, previa coordinación con el funcionario delegado por el supervisor del contrato. Así mismo estas actividades deben desarrollarse en las instalaciones ofertadas a excepción de lo especificado en el numeral 7 "**SERVICIO ESPECIALIZADO**".
6	**TIEMPO MÁXIMO DE CUMPLIMIENTO:** El proponente deberá certificar que se compromete a realizar los trabajos de forma eficiente y oportuna sin procesos que conduzcan a demoras injustificadas, por tal motivo debe garantizar la prestación del servicio en un tiempo máximo conforme se describe en el presente estudio para cada una de las actividades de mantenimiento. De ser necesario el supervisor del contrato solicitará al contratista que certifique el tiempo mínimo y máximo de entrega, de un vehículo que sea sometido a las actividades de mantenimiento correctivo que no estén contempladas en el presente estudio En la actividad de mantenimiento se debe contemplar en primera instancia la reparación del componente o pieza, si esto no es posible técnicamente se procederá a reemplazo o cambio, es de anotar que el valor de la reparación no debe superar el valor del componente o pieza nueva, previa coordinación con el funcionario delegado por el supervisor del contrato.
	CAPACIDAD OPERATIVA
7	**INFRAESTRUCTURA DEL TALLER** Con el fin de garantizar la calidad y cumplimiento en la ejecución del contrato se requiere que los proponentes que participen en el proceso cumplan con las siguientes características: **"MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR MULTIMARCA"** Deberá contar como mínimo con una (1) sedes o talleres en la ciudad de Tuluá.

	El oferente deberá presentar certificación en la cual indique la dirección de cada una de las sedes o talleres con los que da cumplimiento a los mínimos requeridos; en cual debe indicar si la sedes ofrecidas son propias; en caso contrario de que alguna de las sedes o talleres no sean de propiedad del oferente que está participando; deberá anexar constancia del convenio o carta de intención por parte del propietario del taller que está ofreciendo, en la que se indique que los talleres estarán disponibles para el cumplimiento del objeto del presente proceso, con una vigencia mínima del plazo de ejecución establecido por lo anterior serán tenidas en cuenta y se calificaran las sedes ofertadas con la presentación de la propuesta. De las sedes o talleres ofertados los puestos de trabajo en mención, deben estar debidamente pintados y demarcados con zonas de libre circulación que permitan el desplazamiento de los vehículos sin interrumpir las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos en las áreas contiguas. Los puestos de trabajo para vehículo liviano deben garantizar el espacio para atender desde automóviles hasta camionetas, los puestos de trabajo para vehículo pesado deben garantizar el espacio para atender desde adecuadamente los vehículos objeto del presente proceso. Las áreas de trabajo ofrecidas deberán estar al interior del taller (bajo techo) con el fin de protegerlo de la intemperie, condiciones climáticas adversas y garantice su seguridad. La puerta de acceso a las instalaciones de los talleres ofertados debe contar con las dimensiones suficientes para el ingreso del componente de movilidad descrito en el presente proceso siendo de gran relevancia los vehículos livianos, mínimo cuatro (4) metros del ancho por cuatro (4) metros de alto Una vez terminado el mantenimiento de cada vehículo no podrán quedar en zonas públicas (andenes y vías), deberán tener una zona de parqueo la cual no afecte el libre desplazamiento vehicular o peatonal, tanto en la parte interna del taller como en la parte externa, en atención al Código Nacional de Tránsito Ley 769 de 2002. Los proponentes deberán indicar la descripción del taller (distribución de áreas y localización del mismo), por lo que deberá anexar en la oferta el plano de la distribución de los puestos de trabajo de cada taller con sus dimensiones, así mismo para cada taller ofertado deberá anexar la certificación de cámara y comercio en la cual se demuestre que las instalaciones ofertadas cumplen con el objeto del presente proceso y se encuentra adecuadas para realizar mantenimiento al equipo automotor. NOTA 1: El Secretario de Desarrollo Institucional y/o profesional universitario de la oficina de Almacén y Compras se reserva el derecho de realizar visita técnica con el fin de verificar que las instalaciones ofertadas cumplan con los requisitos exigidos, así mismo se verificara que se encuentre en funcionamiento como taller de mantenimiento de vehículos.
8	**HERRAMIENTAS:** El oferente deberá presentar certificación que cuenta con la herramienta y los equipos necesarios para realizar el mantenimiento donde se requiera el servicio de las líneas de la marca solicitada por el municipio de Tuluá.
9	**CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN** Confidencialidad e integridad de la información institucional: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la información institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la Entidad los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente contrato, el oferente seleccionado se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del futuro contrato; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo. El oferente deberá firmar un acuerdo de confidencialidad y no revelación de la información para lo cual deberá diligenciar y entregar en la propuesta el formato establecido en el presente estudio previo.

10	**FACTURACIÓN** El contratista deberá actuar con total transparencia en la ejecución del contrato cumpliendo con la calidad y especificaciones técnicas contratadas, así mismo al momento de facturar las actividades de mantenimiento debe tener en cuenta las condiciones aquí establecidas. Teniendo en cuenta la necesidad de realizar seguimiento a la ejecución del contrato por parte del supervisor, el contratista deberá entregar de manera semanal las pre-facturas o cotizaciones para su respectiva revisión y aprobación. Si por esta causa se genera que se supere el valor designado en una o varias unidades este valor será asumido por el contratista. El contratista deberá presentar un informe quincenal de la ejecución del contrato por unidad, en el que se especifique los valores y porcentajes de ejecución al igual que los saldos.

7.2 OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE EL/LA CONTRATISTA: DERECHOS: 1). Recibir oportunamente el pago en la forma estipulada en el presente estudio y a que el valor intrinseco de la misma no se altere o modifique durante su vigencia. 2). Acudir ante las autoridades para obtener la protección de los derechos derivados del presente estudio y sanción para quien los vulnere. 3). Acudir ante las autoridades para obtener la protección de los derechos derivados del presente estudio y sanción para quien los vulnere. OBLIGACIONES: 1). Cumplir con el objeto del contrato, el cual consiste en MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUIDO MANO DE OBRA A LOS VEHICULOS LIVIANOS ADSCRITOS AL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TULUA. 2). La aceptación de la oferta que se pretende suscribir deberá ejecutarse en el Municipio de Tuluá, de acuerdo con las necesidades de la Entidad. 3). El contratista que resulte seleccionado deberá permitir y demostrar el control en los servicios relacionados en el objeto de este, debidamente controlado y coordinado por los funcionarios designados para ejercer el control y vigilancia del contrato. 4). Las demás que sean directamente necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual. 5). El contratista deberá realizar presentación personal en el lugar y hora establecida, cuando esta sea solicitada por el supervisor del contrato. Sobre todo, en los casos que se requiera firmar documentos que constituyen la legalización de la minuta, acta de inicio, acta de liquidación y demás equivalentes que hacen parte integral del proceso. 6). Efectuar la sustitución y/o reposición de los elementos de cafeteria y otros insumos que no cumplan con las especificaciones técnicas o de calidad de los bienes que se adquieren. DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: El Municipio en desarrollo de la Aceptación de Oferta tendrá los siguientes derechos y obligaciones: 1). Exigir a EL/LA CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. 2). Pagar oportunamente a EL/LA CONTRATISTA los valores que se establecen en el presente CONTRATO. 3). Acudir ante las autoridades para obtener la protección de los derechos derivados de la presente contratación y sanción para quien los vulnere. 4). Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias, para lo cual la supervisión dará aviso oportuno al Municipio, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento. 5). Actualizar o revisar los precios o adoptar las medidas necesarias, cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero de la presente contratación, previo informe del supervisor sobre la ocurrencia de tales hechos. 6). Adelantar las acciones conducentes a obtener indemnización de los daños que sufra en desarrollo o con ocasión de la contratación. 7). Repetir contra los servidores públicos, El/LA CONTRATISTA o terceros, por las indemnizaciones que deba pagar, como consecuencia de la contratación.

7.3 AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA EJECUCIÓN:

Encontrarse inscritos en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos peligrosos, para lo cual, debe presentar la documentación que así lo acredite.

7.4 DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

N/A

8. CUARTO NIVEL DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto
1	78181500	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS.

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (Breve justificación) FORMA DE PAGO, PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

Para determinar el valor del servicio se tiene como referencia el sondeo obtenido de precios de mercado, según las necesidades y requerimientos de la entidad obteniendo un valor promedio del análisis, para lo cual se llevaron a cabo las cotizaciones con empresas especializadas en el tema a contratar, las cotizaciones hacen parte integral del análisis del sector y en ellas se discriminan los precios de repuestos y mano de obra de los servicios que cuentan con mayor probabilidad de ser requeridos.

EMPRESA 1

VEHICULO CAMION MITSUBISHI FUSO PLACA OCI218 - CC4899 2018

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO. FRENOS GENERAL Y ENGRASE ROD	1	$ 295.000
RECTIFICAR CAMPANAS DEL Y/O TRAS	1	$ 110.000
TENSIONAR FRENOS DEL Y/O TRAS	1	$ 60.000
CAMBIO CAJA DIRECCIÓN	1	$ 280.000
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 620.000
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 535.000
DESMONTAR CULATA	1	$ 1.215.950
REP Y/O CAMBIO ARRANQUE	1	$ 182.564
REP Y/O CAMBIO ALTERNADOR	1	$ 185.623
ALINEACIÓN	1	$ 130.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 25.000
SERVICIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 195.000
CAMBIO RADIADOR	1	$ 140.000
CAMBIO CORREAS MOTOR	1	$ 147.582
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 338.500
SCANEO ELECTRÓNICO DE ENCENDIDO	1	$ 100.000
CAMBIO DE PANORÁMICO	1	$ 140.000
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 20.000
DESMONTAR CARDAN	1	$ 220.000
CAMBIO DE REFRIGERANTE	1	$ 80.000

REPUESTOS

DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO BANDAS TRASERAS	1	$ 171.101
JUEGO BANDAS DELANTERAS	1	$ 171.101
CILINDRO FRENO	1	$ 515.369
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 22.483
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 15.000
LIQUIDO FRENOS X GALON	1	$ 60.000

EMPRESA 2

VEHÍCULO CAMION MITSUBISHI FUSO PLACA OCI-218 CC4899 2018

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO. FRENOS GENERAL Y ENGRASE ROD	1	$ 393.333
RECTIFICAR CAMPANAS DEL Y/O TRAS	1	$ 146.667
TENSIONAR FRENOS DEL Y/O TRAS	1	$ 80.000
CAMBIO CAJA DIRECCIÓN	1	$ 373.333
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 826.667
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 713.333
DESMONTAR CULATA	1	$ 1.621.267
REP Y/O CAMBIO ARRANQUE	1	$ 243.419
REP Y/O CAMBIO ALTERNADOR	1	$ 247.497
ALINEACIÓN	1	$ 173.333
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 33.333
SERVICIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 260.000
CAMBIO RADIADOR	1	$ 186.667
CAMBIO CORREAS MOTOR	1	$ 196.776
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 451.333
SCANEO ELECTRÓNICO DE ENCENDIDO	1	$ 133.333
CAMBIO DE PANORÁMICO	1	$ 186.667
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 26.667
DESMONTAR CARDAN	1	$ 293.333
CAMBIO DE REFRIGERANTE	1	$ 106.667

REPUESTOS

DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO BANDAS TRASERAS	1	$ 228.135
JUEGO BANDAS DELANTERAS	1	$ 228.135
CILINDRO FRENO	1	$ 687.159
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 29.977
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 20.000
LIQUIDO FRENOS X GALON	1	$ 80.000

GRASA XLB	1	$ 52.000	GRASA XLB	1	$ 69.333
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 25.000	DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 33.333
RETENEDOR INTERNO	1	$ 62.511	RETENEDOR INTERNO	1	$ 83.348
RETENEDOR EXTERNO	1	$ 75.847	RETENEDOR EXTERNO	1	$ 101.129
RODAMIENTO INTERNO	1	$ 288.351	RODAMIENTO INTERNO	1	$ 384.468
RODAMIENTO EXTERNO	1	$ 265.891	RODAMIENTO EXTERNO	1	$ 354.521
ESCOBILLAS	1	$ 15.236	ESCOBILLAS	1	$ 20.315
BALINERA ALTERNADOR	1	$ 102.125	BALINERA ALTERNADOR	1	$ 136.167
CAJA DIRECCIÓN	1	$ 10.445.800	CAJA DIRECCIÓN	1	$ 13.927.733
TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 398.456	TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 531.275
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 327.472	AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 436.629
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 330.425	AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 440.567
KIT EMBRAGUE	1	$ 2.109.228	KIT EMBRAGUE	1	$ 2.812.304
BOMBILLO	1	$ 13.569	BOMBILLO	1	$ 18.092
CORREA EXTERNA	1	$ 185.231	CORREA EXTERNA	1	$ 246.975
LLANTA DIRECCIONAL DELANTERA	1	$ 1.395.478	LLANTA DIRECCIONAL DELANTERA	1	$ 1.860.637
LLANTA TRACCIÓN TRASERA	1	$ 1.446.391	LLANTA TRACCIÓN TRASERA	1	$ 1.928.521
BATERÍA	1	$ 1.150.000	BATERÍA	1	$ 1.533.333
RADIADOR	1	$ 1.956.811	RADIADOR	1	$ 2.609.081
PANORÁMICO	1	$ 557.750	PANORÁMICO	1	$ 743.667
PLUMILLAS	1	$ 60.000	PLUMILLAS	1	$ 80.000
CRUCETA CARDAN	1	$ 135.000	CRUCETA CARDAN	1	$ 180.000
SOPORTE CARDAN	1	$ 229.458	SOPORTE CARDAN	1	$ 305.944
REFRIJERANTE X ¼	1	$ 35.001	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 46.668
REFRIJERANTE X 1 gal	1	$ 80.000	REFRIJERANTE X 1 gal	1	$ 106.667
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 38.125	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 50.833
FUSIBLE	1	$ 1.522	FUSIBLE	1	$ 2.029
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 5.000	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 6.667
ABRAZADERA METALICA	1	$ 10.000	ABRAZADERA METALICA	1	$ 13.333
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.300	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.733
TORNILLO	1	$ 1.150	TORNILLO	1	$ 1.533
SILICONA GRIS	1	$ 30.000	SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 7.236	CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 9.648
VEHICULO CHEVROLET NPR PLACA OOI124 - CC 2171 1993			VEHÍCULO CHEVROLET NPR PLACA OOI 124 CC 2171 1993		
MANO DE OBRA	CANT	TOTAL	MANO DE OBRA	CANT	TOTAL

MTO. FRENOS GENERAL Y ENGRASE ROD	1	$ 295.000	MTO. FRENOS GENERAL Y ENGRASE ROD	1	$ 393.333
RECTIFICAR CAMPANAS DEL Y/O TRAS	1	$ 110.000	RECTIFICAR CAMPANAS DEL Y/O TRAS	1	$ 146.667
TENSIONAR FRENOS DEL Y/O TRAS	1	$ 60.000	TENSIONAR FRENOS DEL Y/O TRAS	1	$ 80.000
CAMBIO CAJA DIRECCIÓN	1	$ 280.000	CAMBIO CAJA DIRECCIÓN	1	$ 373.333
MTO. GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 620.000	MTO. GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 826.667
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 535.000	CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 713.333
DESMONTAR CULATA	1	$ 1.215.950	DESMONTAR CULATA	1	$ 1.621.267
REP Y/O CAMBIO ARRANQUE	1	$ 182.564	REP Y/O CAMBIO ARRANQUE	1	$ 243.419
REP Y/O CAMBIO ALTERNADOR	1	$ 185.623	REP Y/O CAMBIO ALTERNADOR	1	$ 247.497
ALINEACIÓN	1	$ 130.000	ALINEACIÓN	1	$ 173.333
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 25.000	SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 33.333
SERVICIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 195.000	SERVICIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 260.000
CAMBIO RADIADOR	1	$ 140.000	CAMBIO RADIADOR	1	$ 186.667
CAMBIO CORREAS MOTOR	1	$ 147.582	CAMBIO CORREAS MOTOR	1	$ 196.776
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 338.500	DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 451.333
SCANEO ELECTRÓNICO DE ENCENDIDO	1	$ 100.000	SCANEO ELECTRÓNICO DE ENCENDIDO	1	$ 133.333
CAMBIO DE PANORÁMICO	1	$ 140.000	CAMBIO DE PANORÁMICO	1	$ 186.667
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 20.000	CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 26.667
DESMONTAR CARDAN	1	$ 220.000	DESMONTAR CARDAN	1	$ 293.333
CAMBIO DE REFRIGERANTE	1	$ 80.000	CAMBIO DE REFRIGERANTE	1	$ 106.667

REPUESTOS			REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL	DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO BANDAS TRASERAS	1	$ 171.101	JUEGO BANDAS TRASERAS	1	$ 295.008
JUEGO BANDAS DELANTERAS	1	$ 171.101	JUEGO BANDAS DELANTERAS	1	$ 228.135
CILINDRO FRENO	1	$ 515.369	CILINDRO FRENO	1	$ 687.159
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 22.483	EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 29.977
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 15.000	LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 20.000
LIQUIDO FRENOS X GALON	1	$ 60.000	LIQUIDO FRENOS X GALON	1	$ 80.000
GRASA XLB	1	$ 52.000	GRASA XLB	1	$ 69.333
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 25.000	DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 33.333
RETENEDOR INTERNO	1	$ 62.511	RETENEDOR INTERNO	1	$ 83.348
RETENEDOR EXTERNO	1	$ 75.847	RETENEDOR EXTERNO	1	$ 101.129
RODAMIENTO INTERNO	1	$ 288.351	RODAMIENTO INTERNO	1	$ 384.468
RODAMIENTO EXTERNO	1	$ 265.891	RODAMIENTO EXTERNO	1	$ 354.521
ESCOBILLAS	1	$ 15.236	ESCOBILLAS	1	$ 20.315
BALINERA ALTERNADOR	1	$ 102.125	BALINERA ALTERNADOR	1	$ 136.167

CAJA DIRECCIÓN	1	$ 10.445.800	CAJA DIRECCIÓN	1	$ 13.927.733
TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 398.456	TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 531.275
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 327.472	AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 436.629
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 330.425	AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 440.567
KIT EMBRAGUE	1	$ 2.109.228	KIT EMBRAGUE	1	$ 2.812.304
BOMBILLO	1	$ 13.669	BOMBILLO	1	$ 18.092
CORREA EXTERNA	1	$ 185.231	CORREA EXTERNA	1	$ 246.975
LLANTA DIRECCIONAL DELANTERA	1	$ 1.395.478	LLANTA DIRECCIONAL DELANTERA	1	$ 1.860.637
LLANTA TRACCIÓN TRASERA	1	$ 1.446.391	LLANTA TRACCIÓN TRASERA	1	$ 1.928.521
BATERÍA	1	$ 1.150.000	BATERÍA	1	$ 1.533.333
RADIADOR	1	$ 1.956.811	RADIADOR	1	$ 2.609.081
PANORÁMICO	1	$ 557.750	PANORÁMICO	1	$ 743.667
PLUMILLAS	1	$ 60.000	PLUMILLAS	1	$ 80.000
CRUCETA CARDAN	1	$ 135.000	CRUCETA CARDAN	1	$ 180.000
SOPORTE CARDAN	1	$ 229.458	SOPORTE CARDAN	1	$ 305.944
REFRIJERANTE X ¼	1	$ 35.001	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 46.668
REFRIJERANTE X 1 gal	1	$ 80.000	REFRIJERANTE X 1 gal	1	$ 106.667
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 38.125	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 50.833
FUSIBLE	1	$ 1.522	FUSIBLE	1	$ 2.029
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 5.000	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 6.667
ABRAZADERA METALICA	1	$ 10.000	ABRAZADERA METALICA	1	$ 13.333
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.300	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.733
TORNILLO	1	$ 1.150	TORNILLO	1	$ 1.533
SILICONA GRIS	1	$ 30.000	SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 7.236	CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 9.648

VEHICULO NISSAN NP300 FRONTIER
PLACA OCI223, OCI221, OCI222, OCI226 - CC2488 2018 - 2020

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO. FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 250.000
CAMBIO PASTILLAS DE FRENO TRASERAS	1	$ 90.164
CAMBIO DE PASTILLAS FRENOS DEL.	1	$ 70.000
CAMBIO DISCOS DE FRENO TRASEROS	1	$ 100.000
MANTENIMIENTO FRENOS TRASEROS	1	$ 100.000
RECTIFICAR DISCOS DEL Y/O TRAS	1	$ 90.000

VEHICULO NISSAN NP300 FRONTIER
PLACA OCI 223 OCI 221 OCI 222 OCI 226 CC2488 2018 - 2020

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO. FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 299.000
CAMBIO PASTILLAS DE FRENO TRASERAS	1	$ 120.219
CAMBIO DE PASTILLAS FRENOS DEL.	1	$ 93.333
CAMBIO DISCOS DE FRENO TRASEROS	1	$ 133.333
MANTENIMIENTO FRENOS TRASEROS	1	$ 133.333
RECTIFICAR DISCOS DEL Y/O TRAS	1	$ 120.000

CAMBIO RODAMIENTOS DELANTEROS	1	$ 160.000	CAMBIO RODAMIENTOS DELANTEROS	1	$ 213.333
CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	1	$ 160.000	CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	1	$ 213.333
REPARACION TREN DELANTERO COMPLETO	1	$ 700.000	REPARACION TREN DELANTERO COMPLETO	1	$ 933.333
CAMBIO SOPORTE DE MOTOR DERECHO	1	$ 100.000	CAMBIO SOPORTE DE MOTOR DERECHO	1	$ 133.333
CAMBIO SOPORTE DE MOTOR IZQUIERDO	1	$ 120.000	CAMBIO SOPORTE DE MOTOR IZQUIERDO	1	$ 160.000
CAMBIO SOPORTE DE MOTOR INFERIOR	1	$ 80.000	CAMBIO SOPORTE DE MOTOR INFERIOR	1	$ 106.667
REVISION CORRIENTE CORNETE/LUCES GRAL	1	$ 185.000	REVISION CORRIENTE CORNETE/LUCES GRAL	1	$ 246.667
TENSIONAR EMERGENCIA	1	$ 36.458	TENSIONAR EMERGENCIA	1	$ 48.611
MANTENIMIENTO CAJA DIRECCION	1	$ 220.000	MANTENIMIENTO CAJA DIRECCION	1	$ 293.333
CAMBIO CAJA DIRECCION	1	$ 450.000	CAMBIO CAJA DIRECCION	1	$ 600.000
CAM AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	$ 160.000	CAM AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	$ 213.333
CAM AMORTIGUADORES TRASEROS	1	$ 120.000	CAM AMORTIGUADORES TRASEROS	1	$ 160.000
CAMBIO LAGRIMAS DELANTERAS	1	$ 60.000	CAMBIO LAGRIMAS DELANTERAS	1	$ 80.000
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 700.598	CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 934.131
CAMBIO ACEITE DE CAJA	1	$ 80.000	CAMBIO ACEITE DE CAJA	1	$ 106.667
DESMONTAR CULATA	1	$ 900.000	DESMONTAR CULATA	1	$ 1.200.000
REPARACION ARRANQUE	1	$ 120.000	REPARACION ARRANQUE	1	$ 160.000
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 150.000	REPARACION ALTERNADOR	1	$ 200.000
ALINEACION DE DIRECCION	1	$ 60.000	ALINEACION DE DIRECCION	1	$ 80.000
MONTAJE DE LLANTAS	1	$ 100.000	MONTAJE DE LLANTAS	1	$ 133.333
BALANCEO	1	$ 70.000	BALANCEO	1	$ 93.333
SERVICIO DE PRENSA HIDRAULICA	1	$ 120.000	SERVICIO DE PRENSA HIDRAULICA	1	$ 160.000
CAMBIO RADIADOR	1	$ 160.000	CAMBIO RADIADOR	1	$ 213.333
CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 125.000	CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 166.667
DESMONTAR TIJERAS PARA CAMBIO DE BUJES	1	$ 200.000	DESMONTAR TIJERAS PARA CAMBIO DE BUJES	1	$ 266.667
CORRECCION DE CAMBER DELANTERO DERECHO	1	$ 250.000	CORRECCION DE CAMBER DELANTERO DERECHO	1	$ 333.333
CORRECCION DE CAMBER DELANTERO IZQUIERDO	1	$ 250.000	CORRECCION DE CAMBER DELANTERO IZQUIERDO	1	$ 333.333
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 200.000	DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 266.667
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 80.000	SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 106.667
CAMBIO DE PANORAMICO	1	$ 132.500	CAMBIO DE PANORAMICO	1	$ 176.667
CAMBIO DE BOMBILLOS DE ALTA Y BAJA	1	$ 20.000	CAMBIO DE BOMBILLOS DE ALTA Y BAJA	1	$ 26.667
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 25.000	CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 33.333
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 320.000	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 426.667
CAMBIO DE COMPRESOR Y CONDENSOR A/A	1	$ 200.000	CAMBIO DE COMPRESOR Y CONDENSOR A/A	1	$ 266.667
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 120.000	CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 160.000
CAMBIO DE REFRIGERANTE	1	$ 80.000	CAMBIO DE REFRIGERANTE	1	$ 106.667

CAMBIO DE BUJES B/ESTABILIZADORA	1	$ 85.000
REPARACION CAJA DIRECCION	1	$ 732.587
INTERCAMBIO DE INVERSOR	1	$ 54.147
SERVICIO ELECTRICO	1	$ 596.147

CAMBIO DE BUJES B/ESTABILIZADORA	1	$ 113.333
REPARACION CAJA DIRECCION	1	$ 976.783
INTERCAMBIO DE INVERSOR	1	$ 72.196
SERVICIO ELECTRICO	1	$ 794.863

REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
BOMBA FRENO	1	$ 945.874
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 13.258
LIQUIDO FRENOS X 1/4	1	$ 15.000
LIQUIDO FRENOS X LITRO	1	$ 60.000
GRASA AKRON FACTOR j	1	$ 35.000
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 25.369
RODAMIENTO DELANTERO	1	$ 425.897
RODAMIENTO TRASERO CON DISCO	1	$ 650.000
BOCÍN RUEDA DELANTERA	1	$ 624.789
CAJA DIRECCIÓN	1	$ 12.147.000
TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 165.000
ROTULA	1	$ 160.000
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 543.600
SOPORTE CON RODAMIENTO AMORTIGUADOR DEL	1	$ 195.000
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 650.000
KIT CORREA EXTERNA	1	$ 225.000
LLANTA	1	$ 652.625
BATERÍA	1	$ 986.000
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 1.400.000

REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
BOMBA FRENO	1	$ 1.261.165
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 17.677
LIQUIDO FRENOS X 1/4	1	$ 20.000
LIQUIDO FRENOS X LITRO	1	$ 80.000
GRASA AKRON FACTOR j	1	$ 46.667
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 33.825
RODAMIENTO DELANTERO	1	$ 567.863
RODAMIENTO TRASERO CON DISCO	1	$ 866.667
BOCÍN RUEDA DELANTERA	1	$ 833.052
CAJA DIRECCIÓN	1	$ 16.196.000
TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 220.000
ROTULA	1	$ 213.333
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 724.800
SOPORTE CON RODAMIENTO AMORTIGUADOR DEL	1	$ 260.000
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 866.667
KIT CORREA EXTERNA	1	$ 300.000
LLANTA	1	$ 870.167
BATERÍA	1	$ 1.314.667
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 1.866.667

RADIADOR	1	$ 2.459.874	RADIADOR	1	$ 3.279.832
PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 315.894	PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 421.192
PASTILLAS TRASERAS	1	$ 250.000	PASTILLAS TRASERAS	1	$ 333.333
DISCO FRENO TRASERO	1	$ 780.000	DISCO FRENO TRASERO	1	$ 1.040.000
PANORÁMICO VITENCO	1	$ 542.589	PANORÁMICO VITENCO	1	$ 723.452
PLUMILLAS	1	$ 60.000	PLUMILLAS	1	$ 80.000
O-RING DE DIRECCIÓN	1	$ 2.156	O-RING DE DIRECCIÓN	1	$ 2.875
O-RING	1	$ 1.265	O-RING	1	$ 1.687
BRAZO AXIAL	1	$ 120.000	BRAZO AXIAL	1	$ 160.000
TIJERA DELANTERA DERECHA COMPLETA	1	$ 550.000	TIJERA DELANTERA DERECHA COMPLETA	1	$ 733.333
TIJERA DELANTERA IZQUIERDA COMPLETA	1	$ 550.000	TIJERA DELANTERA IZQUIERDA COMPLETA	1	$ 733.333
BUJE TIJERA INF PEQUEÑOS	1	$ 120.254	BUJE TIJERA INF PEQUEÑOS	1	$ 160.339
BUJE TIJERA INF GRANDES	1	$ 160.245	BUJE TIJERA INF GRANDES	1	$ 240.327
LAGRIMA O MUÑECO BARRA ESTABILIZADORA	1	$ 240.000	LAGRIMA O MUÑECO BARRA ESTABILIZADORA	1	$ 320.000
SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 140.000	SOPORTE AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 186.667
SOPORTE MOTOR DERECHO SUPERIOR	1	$ 995.369	SOPORTE MOTOR DERECHO SUPERIOR	1	$ 1.327.159
SOPORTE MOTOR IZQUIERDO	1	$ 750.198	SOPORTE MOTOR IZQUIERDO	1	$ 1.000.264
SOPORTE MOTOR BIELA INFERIOR	1	$ 419.874	SOPORTE MOTOR BIELA INFERIOR	1	$ 559.832
GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 896.325	GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 1.195.100
REFRIGERANTE X ¼	1	$ 35.001	REFRIGERANTE X ¼	1	$ 46.668
REFRIGERANTE X 1GAL	1	$ 80.000	REFRIGERANTE X 1GAL	1	$ 106.667

CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO	1	$ 996.516	CONDENSADOR AIRE ACONDICIONADO	1	$ 1.328.688
COMPRESOR AIRE ACONDICIONADO	1	$ 3.425.698	COMPRESOR AIRE ACONDICIONADO	1	$ 4.567.597
ACEITE HIDRÁULICO X ¼	1	$ 35.246	ACEITE HIDRÁULICO X ¼	1	$ 46.995
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPÓN CARTER	1	$ 5.000	ARANDELA TAPÓN CARTER	1	$ 6.667
ABRAZADERA METALICÉ	1	$ 10.000	ABRAZADERA METALICÉ	1	$ 13.333
ABRAZADERA PLÁSTICA	1	$ 2.000	ABRAZADERA PLÁSTICA	1	$ 2.667
TORNILLO BASE CHASIS	1	$ 4.256	TORNILLO BASE CHASIS	1	$ 5.675
RESORTE DE CAJA	1	$ 55.200	RESORTE DE CAJA	1	$ 73.600
TORNILLO	1	$ 3.000	TORNILLO	1	$ 4.000
SILICONA GRIS	1	$ 30.000	SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
EMPAQUETADURA CAJA DIRECCIÓN	1	$ 476.000	EMPAQUETADURA CAJA DIRECCIÓN	1	$ 634.667
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 6.235	CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 8.313
ORINGS DE CAJA DIRECCIÓN	1	$ 6.235	ORINGS DE CAJA DIRECCIÓN	1	$ 8.313
LUNA DE ESPEJO RETROVISOR RH	1	$ 125.369	LUNA DE ESPEJO RETROVISOR RH	1	$ 167.159

VEHICULO TOYOTA FORTUNER
PLACA OOI276 - CC 3000 2009

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO. FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 250.000
CAMBIO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	1	$ 90.164
MANTENIMIENTO DE FRENOS TRASEROS	1	$ 90.164
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 95.000
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 95.000
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 300.000
CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	1	$ 225.698
TENSIONAR EMERGENCIA	1	$ 40.000

VEHÍCULO TOYOTA FORTUNER
PLACA OOI276 CC 3000 2009

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO. FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 295.000
CAMBIO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	1	$ 120.219
MANTENIMIENTO DE FRENOS TRASEROS	1	$ 120.219
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 126.667
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 126.667
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 400.000
CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	1	$ 300.931
TENSIONAR EMERGENCIA	1	$ 53.333

CAMBIO CAJA DIRECCION	1	$ 395.000	CAMBIO CAJA DIRECCION	1	$ 526.667
REPARACIÓN TREN DELANTERO COMPLETO	1	$ 652.000	REPARACION TREN DELANTERO COMPLETO	1	$ 869.333
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 735.254	MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 980.339
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 100.258	CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 133.677
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 85.236	CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 113.648
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 512.369	CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 683.159
DESMONTAR CULATA	1	$ 600.258	DESMONTAR CULATA	1	$ 800.344
CAMBIO CABLES DE ALTA Y BUJIAS	1	$ 75.698	CAMBIO CABLES DE ALTA Y BUJIAS	1	$ 100.931
CAMBIO BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	$ 200.125	CAMBIO BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	$ 266.833
REPARACION ARRANQUE	1	$ 317.852	REPARACION ARRANQUE	1	$ 423.803
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 395.236	REPARACION ALTERNADOR	1	$ 526.981
ALINEACION	1	$ 80.000	ALINEACION	1	$ 106.667
BALANCEO	1	$ 60.000	BALANCEO	1	$ 80.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 17.256	SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 23.008
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 115.000	SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 153.333
CAMBIO RADIADOR	1	$ 160.000	CAMBIO RADIADOR	1	$ 213.333
CAMBIO DE CORREA DE DISTRIBUCION	1	$ 350.000	CAMBIO DE CORREA DE DISTRIBUCION	1	$ 466.667
CAMBIO CORREAS ACCESORIOS	1	$ 120.000	CAMBIO CORREAS ACCESORIOS	1	$ 160.000
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 300.000	DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 400.000
SINCRONIZACION	1	$ 300.000	SINCRONIZACION	1	$ 400.000
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 80.000	SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 106.667
CAMBIO DE PANORAMICO	1	$ 110.236	CAMBIO DE PANORAMICO	1	$ 146.981
CAMBIO DE PLUMILLAS	1	$ 30.000	CAMBIO DE PLUMILLAS	1	$ 40.000
MANTENIMIETO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 312.500	MANTENIMIETO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 416.667
DESMONTAR CARDAN	1	$ 145.236	DESMONTAR CARDAN	1	$ 193.648
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 120.000	CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 160.000
CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 80.000	CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 106.667
REVISION ELECTRICA GENERAL	1	$ 300.258	REVISION ELECTRICA GENERAL	1	$ 400.344

REPUESTOS			REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL	DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO PASTILLAS	1	$ 283.258	JUEGO PASTILLAS	1	$ 377.677
JUEGO BANDAS TRASERAS	1	$ 116.587	JUEGO BANDAS TRASERAS	1	$ 155.449
CILINDRO FRENO	1	$ 135.896	CILINDRO FRENO	1	$ 181.195
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 12.365	EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 16.487
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 15.000	LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 20.000
LIQUIDO FRENOS X LITRO	1	$ 60.000	LIQUIDO FRENOS X LITRO	1	$ 80.000

GRASA XLB	1	$ 56.201	GRASA XLB	1	$ 73.601
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 25.369	DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 33.825
RETENEDOR DELANTERO	1	$ 75.125	RETENEDOR DELANTERO	1	$ 100.167
RETENEDOR TRASERO	1	$ 75.125	RETENEDOR TRASERO	1	$ 100.167
RODAMIENTO DELANTERO	1	$ 178.951	RODAMIENTO DELANTERO	1	$ 238.601
RODAMIENTO TRASERO	1	$ 155.891	RODAMIENTO TRASERO	1	$ 207.855
CAJA DIRECCIÓN	1	$ 12.856.235	CAJA DIRECCIÓN	1	$ 17.141.647
TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 500.000	TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 666.667
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 201.487	AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 268.649
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 199.245	AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 265.660
KIT EMBRAGUE	1	$ 1.456.879	KIT EMBRAGUE	1	$ 1.941.172
BOMBILLO	1	$ 16.789	BOMBILLO	1	$ 22.385
CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 34.785	CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 46.380
PATÍN CORREA	1	$ 147.321	PATÍN CORREA	1	$ 196.428
LLANTA	1	$ 899.741	LLANTA	1	$ 1.199.655
BATERÍA	1	$ 915.236	BATERÍA	1	$ 1.220.315
BORNES APOSTE DE BATERÍA	1	$ 36.852	BORNES APOSTE DE BATERÍA	1	$ 49.136
BORNES OJO	1	$ 10.524	BORNES OJO	1	$ 14.032
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 365.852	BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 487.803
RADIADOR	1	$ 902.456	RADIADOR	1	$ 1.203.275
PANORÁMICO	1	$ 335.147	PANORÁMICO	1	$ 446.863
PLUMILLAS	1	$ 70.000	PLUMILLAS	1	$ 93.333
O-RING	1	$ 2.365	O-RING	1	$ 3.153
TERMINAL DE DIRECCIÓN CRUCETA CARDAN	1	$ 722.458	TERMINAL DE DIRECCIÓN CRUCETA CARDAN	1	$ 963.277
CRUCETA CARDAN	1	$ 160.000	CRUCETA CARDAN	1	$ 213.333
SOPORTE CARDAN	1	$ 115.478	SOPORTE CARDAN	1	$ 153.971
GUAYA EMERGENCIA TRASERA IZQUIERDA	1	$ 35.620	GUAYA EMERGENCIA TRASERA IZQUIERDA	1	$ 47.493

REFRIGERANTE X ¼	1	$ 35.000
REFRIGERANTE X1 GAL	1	$ 80.000
ACEITE HIDRÁULICO X 1/4	1	$ 38.526
FUSIBLE 80 AMP	1	$ 10.541
ARANDELA TAPÓN CARTER	1	$ 2.148
ABRAZADERA METÁLICA	1	$ 10.000
ABRAZADERA PLÁSTICA	1	$ 2.000
TORNILLO	1	$ 800
SILICONA GRIS	1	$ 30.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 34.500
CUCHILLA TIPO PESADO	1	$ 248.562
CABLES X METRO	1	$ 1.985
CABLE DE BATERÍA X METROS	1	$ 49.521
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 7.521
TERMINALES DE AMARRAS	1	$ 1.000
TERMINAL ELÉCTRICO	1	$ 3.200
FLASHERS ELÉCTRICO	1	$ 14.582
PILA COMBUSTIBLE	1	$ 294.125
BUJÍA	1	$ 25.000
JUEGO CABLES DE ALTA	1	$ 195.000
BOMBILLO CONTACTO STOP TRASERO	1	$ 5.200
BOMBILLO OSRAM CUCUYO 12V	1	$ 5.200

REFRIGERANTE X ¼	1	$ 46.667
REFRIGERANTE X1 GAL	1	$ 106.667
ACEITE HIDRÁULICO X 1/4	1	$ 51.368
FUSIBLE 80 AMP	1	$ 14.055
ARANDELA TAPÓN CARTER	1	$ 2.860
ABRAZADERA METÁLICA	1	$ 13.333
ABRAZADERA PLÁSTICA	1	$ 2.667
TORNILLO	1	$ 1.067
SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 46.000
CUCHILLA TIPO PESADO	1	$ 331.416
CABLES X METRO	1	$ 2.647
CABLE DE BATERÍA X METROS	1	$ 66.028
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 10.028
TERMINALES DE AMARRAS	1	$ 1.333
TERMINAL ELÉCTRICO	1	$ 4.267
FLASHERS ELÉCTRICO	1	$ 19.443
PILA COMBUSTIBLE	1	$ 392.167
BUJÍA	1	$ 33.333
JUEGO CABLES DE ALTA	1	$ 260.000
BOMBILLO CONTACTO STOP TRASERO	1	$ 6.933
BOMBILLO OSRAM CUCUYO 12V	1	$ 6.933

VEHICULO CHEVROLET LUV D-MAX
PLACA ODI238 - CC2999 2006

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO, FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 250.000
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 70.000

VEHÍCULO CHEVROLET LUV D-MAX
PLACA ODI238 CC2999 2006

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO, FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 395.800
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 124.444

RECTIFICAR DISCOS	1	$ 95.000	RECTIFICAR DISCOS	1	$ 168.889
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 80.000	RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 142.222
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 162.584	CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 289.038
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS TRA	1	$ 102.563	CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS TRA	1	$ 182.334
REPARACION TREN DELT	1	$ 650.000	REPARACION TREN DELT	1	$ 1.155.556
TENSIONAR FRENOS TRASEROS	1	$ 25.362	TENSIONAR FRENOS TRASEROS	1	$ 45.088
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 100.000	CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 177.778
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 100.000	CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 177.778
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 499.854	MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 888.629
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 495.236	CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 880.420
DESMONTAR CULATA	1	$ 650.000	DESMONTAR CULATA	1	$ 1.155.556
REPARACION ARRANQUE	1	$ 302.154	REPARACION ARRANQUE	1	$ 537.163
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 420.125	REPARACION ALTERNADOR	1	$ 746.889
ALINEACION	1	$ 60.000	ALINEACION	1	$ 106.667
BALANCEO	1	$ 60.000	BALANCEO	1	$ 106.667
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 17.256	SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 30.677
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 115.000	SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 204.444
CAMBIO RADIADOR	1	$ 120.000	CAMBIO RADIADOR	1	$ 213.333
CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 80.214	CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 142.603
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 250.000	DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 444.444
DESMONTAR BOMBA DE INYECCION	1	$ 285.236	DESMONTAR BOMBA DE INYECCION	1	$ 507.086
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 70.000	SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 124.444
DESMONTAR CARDAN	1	$ 85.238	DESMONTAR CARDAN	1	$ 151.531
CAMBIO PANORAMICO	1	$ 112.250	CAMBIO PANORAMICO	1	$ 199.556
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 35.250	CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 62.667
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 312.500	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 555.556
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 120.000	CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 213.333
CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 80.000	CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 142.222
DESMONTAR CARTER PARA CORREGIR FUGA	1	$ 95.201	DESMONTAR CARTER PARA CORREGIR FUGA	1	$ 169.246
DESMONTAR PALANCA DE CAMBIOS PARA BUJES	1	$ 50.000	DESMONTAR PALANCA DE CAMBIOS PARA BUJES	1	$ 88.889

REPUESTOS			REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL	DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO DE PASTILLAS	1	$ 250.000	JUEGO DE PASTILLAS	1	$ 380.847
JUEGO BANDAS TRASERA VULCANIZADAS	1	$ 168.923	JUEGO BANDAS TRASERA VULCANIZADAS	1	$ 225.231
CILINDRO FRENO	1	$ 112.589	CILINDRO FRENO	1	$ 150.119

EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 13.256	EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 17.675
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 13.256	LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 17.675
LIQUIDO FRENOS X 1 LITRO	1	$ 60.000	LIQUIDO FRENOS X 1 LITRO	1	$ 80.000
GRASA XLB	1	$ 26.450	GRASA XLB	1	$ 35.267
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 23.000	DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 30.667
RETENEDOR INTERNO	1	$ 75.236	RETENEDOR INTERNO	1	$ 100.315
RETENEDOR EXTERNO	1	$ 43.256	RETENEDOR EXTERNO	1	$ 57.675
RODAMIENTO DELANTERO INTERNO	1	$ 145.236	RODAMIENTO DELANTERO INTERNO	1	$ 193.648
RODAMIENTO DELANTERO EXTERNO	1	$ 102.536	RODAMIENTO DELANTERO EXTERNO	1	$ 136.715
RODAMIENTO TRASERO	1	$ 202.548	RODAMIENTO TRASERO	1	$ 270.064
CAJA DIRECCION HIDRAULICA	1	$ 1.685.507	CAJA DIRECCION HIDRAULICA	1	$ 2.247.343
TERMINAL CORTO DE DIRECCION	1	$ 123.569	TERMINAL CORTO DE DIRECCION	1	$ 164.759
ROTULA	1	$ 155.236	ROTULA	1	$ 206.981
BUJE VARILLA ESTABILIZADORA	1	$ 22.536	BUJE VARILLA ESTABILIZADORA	1	$ 30.048
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 189.632	AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 252.843
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 175.252	AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 233.669
KIT EMBRAGUE	1	$ 996.325	KIT EMBRAGUE	1	$ 1.328.433
BOMBILLO	1	$ 15.236	BOMBILLO	1	$ 20.315
CORREA EXTERNA	1	$ 45.265	CORREA EXTERNA	1	$ 60.353
LLANTA	1	$ 799.632	LLANTA	1	$ 1.066.176
BATERIA	1	$ 899.526	BATERIA	1	$ 1.199.368
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 4.452.265	BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 5.936.353
RADIADOR	1	$ 555.450	RADIADOR	1	$ 740.600
BRAZO AXIAL	1	$ 125.365	BRAZO AXIAL	1	$ 167.153
BUJE TIJERA SUP	1	$ 40.000	BUJE TIJERA SUP	1	$ 53.333
BUJE TIJERA INF	1	$ 40.000	BUJE TIJERA INF	1	$ 53.333
CRUCETA CARDAN	1	$ 118.000	CRUCETA CARDAN	1	$ 157.333
SOPORTE CARDAN	1	$ 105.000	SOPORTE CARDAN	1	$ 140.000
PANORAMICO	1	$ 505.236	PANORAMICO	1	$ 673.648
PLUMILLAS	1	$ 60.000	PLUMILLAS	1	$ 80.000
O-RING	1	$ 1.265	O-RING	1	$ 1.687
GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 105.236	GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 140.315
REFRIJERANTE X ¼	1	$ 15.247	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 20.329
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 2.530	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 3.373

ABRAZADERA METALICA	1	$ 5.750	ABRAZADERA METALICA	1	$ 7.667
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 4.256	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 5.675
TORNILLO	1	$ 920	TORNILLO	1	$ 1.227
SILICONA GRIS	1	$ 30.000	SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 7.029	CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 9.372
TERMINAL ELECTRICO	1	$ 3.201	TERMINAL ELECTRICO	1	$ 4.268
REFRIJERANTE X ¼	1	$ 35.000	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 46.667
REFRIJERANTE X1 GAL	1	$ 80.000	REFRIJERANTE X1 GAL	1	$ 106.667
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 1.530	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 2.040
ABRAZADERA METALICA BUJE B/ESTABILIZADORA	1	$ 57.448	ABRAZADERA METALICA BUJE B/ESTABILIZADORA	1	$ 76.597
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.300	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.733
TORNILLO	1	$ 920	TORNILLO	1	$ 1.227
GRASA DE EJE GAP 90G	1	$ 8.050	GRASA DE EJE GAP 90G	1	$ 10.733
SILICONA GRIS	1	$ 27.000	SILICONA GRIS	1	$ 36.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLL	1	$ 7.085	CINTA AISLANTE X ROLL	1	$ 9.447
TERMINAL ELECTRICO	1	$ 3.025	TERMINAL ELECTRICO	1	$ 4.033
EVAPORADOR	1	$ 615.236	EVAPORADOR	1	$ 820.315
FILTRO SECADOR A/C	1	$ 102.785	FILTRO SECADOR A/C	1	$ 137.047
MOTOVENTILADOR-ELECTROVENTILADOR	1	$ 227.500	MOTOVENTILADOR-ELECTROVENTILADOR	1	$ 303.333
ESTABILZADORES	1	$ 38.965	ESTABILZADORES	1	$ 51.953

VEHICULO CHEVROLET LUV D-MAX PLACA OOI268 - CC2999 2013

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO, FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 250.000
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 70.000
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 95.000
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 80.000
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 162.584
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS TRA	1	$ 102.563
REPARACION TREN DELT	1	$ 650.000
TENSIONAR FRENOS TRASEROS	1	$ 25.362
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 100.000

VEHÍCULO CHEVROLET LUV D-MAX PLACA OOI268 CC2999 2013

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO, FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 295.000
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 93.333
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 126.667
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 106.667
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 216.779
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS TRA	1	$ 136.751
REPARACION TREN DELT	1	$ 866.667
TENSIONAR FRENOS TRASEROS	1	$ 33.816
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 133.333

CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 100.000	CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 133.333
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 499.854	MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 666.472
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 495.236	CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 660.315
DESMONTAR CULATA	1	$ 650.000	DESMONTAR CULATA	1	$ 866.667
REPARACION ARRANQUE	1	$ 302.154	REPARACION ARRANQUE	1	$ 402.872
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 420.125	REPARACION ALTERNADOR	1	$ 560.167
ALINEACION	1	$ 60.000	ALINEACION	1	$ 80.000
BALANCEO	1	$ 60.000	BALANCEO	1	$ 80.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 17.256	SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 23.008
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 115.000	SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 153.333
CAMBIO RADIADOR	1	$ 120.000	CAMBIO RADIADOR	1	$ 160.000
CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 80.214	CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 106.952
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 250.000	DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 333.333
DESMONTAR BOMBA DE INYECCION	1	$ 285.236	DESMONTAR BOMBA DE INYECCION	1	$ 380.315
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 70.000	SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 93.333
DESMONTAR CARDAN	1	$ 85.236	DESMONTAR CARDAN	1	$ 113.648
CAMBIO PANORAMICO	1	$ 112.250	CAMBIO PANORAMICO	1	$ 149.667
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 35.250	CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 47.000
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 312.500	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 416.667
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 120.000	CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 160.000
CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 80.000	CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 106.667
DESMONTAR CARTER PARA CORREGIR FUGA	1	$ 95.201	DESMONTAR CARTER PARA CORREGIR FUGA	1	$ 126.935
DESMONTAR PALANCA DE CAMBIOS PARA BUJES	1	$ 50.000	DESMONTAR PALANCA DE CAMBIOS PARA BUJES	1	$ 66.667

REPUESTOS			REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL	DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO DE PASTILLAS	1	$ 285.835	JUEGO DE PASTILLAS	1	$ 380.847
JUEGO BANDAS TRASERA VULCANIZADAS	1	$ 168.923	JUEGO BANDAS TRASERA VULCANIZADAS	1	$ 225.231
CILINDRO FRENO	1	$ 112.589	CILINDRO FRENO	1	$ 150.119
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 13.266	EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 17.675
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 13.266	LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 17.675
LIQUIDO FRENOS X 1 LITRO	1	$ 60.000	LIQUIDO FRENOS X 1 LITRO	1	$ 80.000
GRASA XLB	1	$ 26.450	GRASA XLB	1	$ 35.267
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 23.000	DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 30.667
RETENEDOR INTERNO	1	$ 75.236	RETENEDOR INTERNO	1	$ 100.315
RETENEDOR EXTERNO	1	$ 43.256	RETENEDOR EXTERNO	1	$ 57.675

RODAMIENTO DELANTERO INTERNO	1	$ 145.236	RODAMIENTO DELANTERO INTERNO	1	$ 193.648
RODAMIENTO DELANTERO EXTERNO	1	$ 102.536	RODAMIENTO DELANTERO EXTERNO	1	$ 136.715
RODAMIENTO TRASERO	1	$ 202.548	RODAMIENTO TRASERO	1	$ 270.064
CAJA DIRECCION HIDRAULICA	1	$ 1.685.507	CAJA DIRECCION HIDRAULICA	1	$ 2.247.343
TERMINAL CORTO DE DIRECCION	1	$ 123.569	TERMINAL CORTO DE DIRECCION	1	$ 164.759
ROTULA	1	$ 155.236	ROTULA	1	$ 206.981
BUJE VARILLA ESTABILIZADORA	1	$ 22.536	BUJE VARILLA ESTABILIZADORA	1	$ 30.048
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 189.632	AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 252.843
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 175.252	AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 233.669
KIT EMBRAGUE	1	$ 995.325	KIT EMBRAGUE	1	$ 1.326.433
BOMBILLO	1	$ 15.236	BOMBILLO	1	$ 20.315
CORREA EXTERNA	1	$ 45.265	CORREA EXTERNA	1	$ 60.353
LLANTA	1	$ 799.632	LLANTA	1	$ 1.066.176
BATERIA	1	$ 899.526	BATERIA	1	$ 1.199.368
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 4.452.265	BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 5.936.353
RADIADOR	1	$ 555.450	RADIADOR	1	$ 740.600
BRAZO AXIAL	1	$ 125.365	BRAZO AXIAL	1	$ 167.153
BUJE TIJERA SUP	1	$ 40.000	BUJE TIJERA SUP	1	$ 53.333
BUJE TIJERA INF	1	$ 40.000	BUJE TIJERA INF	1	$ 53.333
CRUCETA CARDAN	1	$ 118.000	CRUCETA CARDAN	1	$ 157.333
SOPORTE CARDAN	1	$ 105.000	SOPORTE CARDAN	1	$ 140.000
PANORAMICO	1	$ 505.236	PANORAMICO	1	$ 673.648
PLUMILLAS	1	$ 60.000	PLUMILLAS	1	$ 80.000
O-RING	1	$ 1.265	O-RING	1	$ 1.687
GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 105.236	GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 140.315
REFRIJERANTE X ¼	1	$ 15.247	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 20.329
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 2.530	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 3.373
ABRAZADERA METALICA	1	$ 5.750	ABRAZADERA METALICA	1	$ 7.667
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 4.256	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 5.675
TORNILLO	1	$ 920	TORNILLO	1	$ 1.227
SILICONA GRIS	1	$ 30.000	SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 7.029	CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 9.372
TERMINAL ELECTRICO	1	$ 3.201	TERMINAL ELECTRICO	1	$ 4.268

REFRIJERANTE X ¼	1	$ 35.000	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 46.667
REFRIJERANTE X1 GAL	1	$ 80.000	REFRIJERANTE X1 GAL	1	$ 106.667
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 1.530	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 2.040
ABRAZADERA METALICA BUJE B/ESTABILIZADORA	1	$ 57.448	ABRAZADERA METALICA BUJE B/ESTABILIZADORA	1	$ 76.597
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.300	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.733
TORNILLO	1	$ 920	TORNILLO	1	$ 1.227
GRASA DE EJE GAP 90G	1	$ 8.050	GRASA DE EJE GAP 90G	1	$ 10.733
SILICONA GRIS	1	$ 27.000	SILICONA GRIS	1	$ 36.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLL	1	$ 7.085	CINTA AISLANTE X ROLL	1	$ 9.447
TERMINAL ELECTRICO	1	$ 3.025	TERMINAL ELECTRICO	1	$ 4.033
EVAPORADOR	1	$ 615.236	EVAPORADOR	1	$ 820.315
FILTRO SECADOR A/C	1	$ 102.785	FILTRO SECADOR A/C	1	$ 137.047
MOTOVENTILADOR-ELECTROVENTILADOR	1	$ 227.500	MOTOVENTILADOR-ELECTROVENTILADOR	1	$ 303.333
ESTABILZADORES	1	$ 38.965	ESTABILZADORES	1	$ 51.953

VEHICULO TOYOTA HILUX
PLACA OOI171 - C.C 2300 1995

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO. FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 250.000
CAMBIO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	1	$ 90.164
MANTENIMIENTO DE FRENOS TRASEROS	1	$ 90.164
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 80.000
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 80.000
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 175.000
CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	1	$ 225.698
TENSIONAR EMERGENCIA	1	$ 40.000
CAMBIO CAJA DIRECCION	1	$ 395.000
REPARACIÓN TREN DELANTERO COMPLETO	1	$ 652.000
MTO. GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 735.254
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 160.000
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 100.000
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 800.000
DESMONTAR CULATA	1	$ 600.258
CAMBIO CABLES DE ALTA Y BUJIAS	1	$ 75.698

VEHÍCULO TOYOTA HILUX
PLACA OOI171 C.C 2300 1995

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO. FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 295.000
CAMBIO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	1	$ 120.219
MANTENIMIENTO DE FRENOS TRASEROS	1	$ 120.219
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 106.667
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 106.667
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 233.333
CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	1	$ 300.931
TENSIONAR EMERGENCIA	1	$ 53.333
CAMBIO CAJA DIRECCION	1	$ 526.667
REPARACION TREN DELANTERO COMPLETO	1	$ 869.333
MTO. GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 980.339
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 213.333
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 133.333
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 1.066.667
DESMONTAR CULATA	1	$ 800.344
CAMBIO CABLES DE ALTA Y BUJIAS	1	$ 100.931

CAMBIO BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	$ 200.125	CAMBIO BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	$ 266.833
REPARACION ARRANQUE	1	$ 225.000	REPARACION ARRANQUE	1	$ 300.000
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 395.236	REPARACION ALTERNADOR	1	$ 526.981
ALINEACION	1	$ 60.000	ALINEACION	1	$ 80.000
BALANCEO	1	$ 60.000	BALANCEO	1	$ 80.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 17.256	SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 23.008
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 115.000	SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 153.333
CAMBIO RADIADOR	1	$ 82.536	CAMBIO RADIADOR	1	$ 110.048
CAMBIO CORREAS ACCESORIOS	1	$ 65.236	CAMBIO CORREAS ACCESORIOS	1	$ 86.981
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 300.000	DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 400.000
SINCRONIZACION	1	$ 300.000	SINCRONIZACION	1	$ 400.000
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 80.000	SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 106.667
CAMBIO DE PANORAMICO	1	$ 110.236	CAMBIO DE PANORAMICO	1	$ 146.981
CAMBIO DE PLUMILLAS	1	$ 30.000	CAMBIO DE PLUMILLAS	1	$ 40.000
MANTENIMIETO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 312.500	MANTENIMIETO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 416.667
DESMONTAR CARDAN	1	$ 145.236	DESMONTAR CARDAN	1	$ 193.648
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 110.223	CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 146.964
CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 80.000	CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 106.667
REVISION ELECTRICA GENERAL	1	$ 300.258	REVISION ELECTRICA GENERAL	1	$ 400.344

REPUESTOS			REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL	DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO PASTILLAS	1	$ 285.000	JUEGO PASTILLAS	1	$ 380.000
JUEGO BANDAS TRASERAS	1	$ 220.000	JUEGO BANDAS TRASERAS	1	$ 293.333
CILINDRO FRENO	1	$ 135.896	CILINDRO FRENO	1	$ 181.195
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 12.365	EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 16.487
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 12.587	LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 16.783
GRASA XLB	1	$ 46.236	GRASA XLB	1	$ 66.315
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 25.369	DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 33.825
RETENEDOR DELANTERO	1	$ 75.125	RETENEDOR DELANTERO	1	$ 100.167
RETENEDOR TRASERO	1	$ 75.125	RETENEDOR TRASERO	1	$ 100.167
RODAMIENTO DELANTERO	1	$ 178.951	RODAMIENTO DELANTERO	1	$ 238.601
RODAMIENTO TRASERO	1	$ 155.891	RODAMIENTO TRASERO	1	$ 207.855
CAJA DIRECCIÓN	1	$ 12.856.235	CAJA DIRECCIÓN	1	$ 17.141.647
TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 500.000	TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 666.667

AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 201.467	AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 268.649
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 199.245	AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 265.660
KIT EMBRAGUE	1	$ 1.456.879	KIT EMBRAGUE	1	$ 1.941.172
BOMBILLO	1	$ 16.789	BOMBILLO	1	$ 22.385
CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 34.785	CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 46.380
PATÍN CORREA	1	$ 147.321	PATÍN CORREA	1	$ 196.428
LLANTA	1	$ 899.741	LLANTA	1	$ 1.199.655
BATERÍA	1	$ 915.236	BATERÍA	1	$ 1.220.315
BORNES APOSTE DE BATERÍA	1	$ 36.852	BORNES APOSTE DE BATERÍA	1	$ 49.136
BORNES OJO	1	$ 10.524	BORNES OJO	1	$ 14.032
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 365.852	BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 487.803
RADIADOR	1	$ 902.456	RADIADOR	1	$ 1.203.275
PANORÁMICO	1	$ 335.147	PANORÁMICO	1	$ 446.863
PLUMILLAS	1	$ 70.000	PLUMILLAS	1	$ 93.333
O-RING	1	$ 552	O-RING	1	$ 1.269
TERMINAL DE DIRECCIÓN CRUCETA CARDAN	1	$ 722.458	TERMINAL DE DIRECCIÓN CRUCETA CARDAN	1	$ 963.277
CRUCETA CARDAN	1	$ 160.000	CRUCETA CARDAN	1	$ 213.333
SOPORTE CARDAN	1	$ 115.478	SOPORTE CARDAN	1	$ 153.971
GUAYA EMERGENCIA TRASERA IZQUIERDA	1	$ 35.620	GUAYA EMERGENCIA TRASERA IZQUIERDA	1	$ 47.493
REFRIGERANTE X ¼	1	$ 15.247	REFRIGERANTE X ¼	1	$ 20.329
ACEITE HIDRÁULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRÁULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE 80 AMP	1	$ 10.541	FUSIBLE 80 AMP	1	$ 14.055
ARANDELA TAPÓN CARTER	1	$ 2.148	ARANDELA TAPÓN CARTER	1	$ 2.860
ABRAZADERA METÁLICA	1	$ 4.500	ABRAZADERA METÁLICA	1	$ 6.000
ABRAZADERA PLÁSTICA	1	$ 1.300	ABRAZADERA PLÁSTICA	1	$ 1.733
TORNILLO	1	$ 800	TORNILLO	1	$ 1.067

SILICONA GRIS	1	$ 30.000	SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 34.500	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 46.000
CUCHILLA TIPO PESADO	1	$ 248.562	CUCHILLA TIPO PESADO	1	$ 331.416
CABLES X METRO	1	$ 1.985	CABLES X METRO	1	$ 2.647
CABLE DE BATERÍA X METROS	1	$ 49.521	CABLE DE BATERÍA X METROS	1	$ 66.028
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 7.521	CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 10.028
TERMINALES DE AMARRAS	1	$ 1.000	TERMINALES DE AMARRAS	1	$ 1.333
TERMINAL ELÉCTRICO	1	$ 3.200	TERMINAL ELÉCTRICO	1	$ 4.267
FLASHERS ELÉCTRICO	1	$ 14.582	FLASHERS ELÉCTRICO	1	$ 19.443
PILA COMBUSTIBLE	1	$ 294.125	PILA COMBUSTIBLE	1	$ 392.167
BUJÍA	1	$ 16.852	BUJÍA	1	$ 22.469
JUEGO CABLES DE ALTA	1	$ 195.000	JUEGO CABLES DE ALTA	1	$ 260.000
BOMBILLO CONTACTO STOP TRASERO	1	$ 10.000	BOMBILLO CONTACTO STOP TRASERO	1	$ 13.333
BOMBILLO OSRAM CUCUYO 12V	1	$ 1.000	BOMBILLO OSRAM CUCUYO 12V	1	$ 1.333

VEHICULO CHEVROLET GRAN VITARA
PLACA OOI252 - CC 2000 2008

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO, FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 250.000
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 70.000
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 95.000
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 80.000
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 180.000
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS TRA	1	$ 180.000
REPARACION TREN DELT	1	$ 650.000
TENSIONAR FRENOS TRASEROS	1	$ 25.362
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 100.000
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 100.000
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 499.854
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 495.236

VEHÍCULO CHEVROLET GRAN VITARA
PLACA OOI252 CC 2000 2008

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO, FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 295.000
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 93.333
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 126.667
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 106.667
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 240.000
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS TRA	1	$ 240.000
REPARACION TREN DELT	1	$ 866.667
TENSIONAR FRENOS TRASEROS	1	$ 33.816
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 133.333
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 133.333
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 666.472
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 660.315

REPARACION CAJA DE DIRECCION	1	$ 725.000
DESMONTAR CULATA	1	$ 650.000
REPARACION ARRANQUE	1	$ 302.154
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 420.125
ALINEACION	1	$ 60.000
BALANCEO	1	$ 60.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 17.256
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 115.000
CAMBIO RADIADOR	1	$ 120.000
CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 120.000
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 250.000
DESMONTAR BOMBA DE INYECCION	1	$ 285.236
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 70.000
DESMONTAR CARDAN	1	$ 85.236
CAMBIO PANORAMICO	1	$ 112.250
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 35.250
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 312.500
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 120.000
CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 80.000
DESMONTAR CARTER PARA CORREGIR FUGA	1	$ 95.201
DESMONTAR PALANCA DE CAMBIOS PARA BUJES	1	$ 50.000

DESMONTAR CULATA	1	$ 866.667
REPARACION ARRANQUE	1	$ 402.872
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 560.167
ALINEACION	1	$ 80.000
BALANCEO	1	$ 80.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 23.008
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 153.333
CAMBIO RADIADOR	1	$ 160.000
CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 160.000
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 333.333
DESMONTAR BOMBA DE INYECCION	1	$ 380.315
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 93.333
DESMONTAR CARDAN	1	$ 113.648
CAMBIO PANORAMICO	1	$ 149.667
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 47.000
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 416.667
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 160.000
CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 106.667
DESMONTAR CARTER PARA CORREGIR FUGA	1	$ 126.935
DESMONTAR PALANCA DE CAMBIOS PARA BUJES	1	$ 66.667

REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO DE PASTILLAS	1	$ 285.635
JUEGO BANDAS TRASERA VULCANIZADAS	1	$ 168.923
CILINDRO FRENO	1	$ 112.589
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 13.256
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 13.256
LIQUIDO FRENOS X 1 LITRO	1	$ 60.000
GRASA XLB	1	$ 26.450
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 23.000
RETENEDOR INTERNO	1	$ 75.236
RETENEDOR EXTERNO	1	$ 43.256
RODAMIENTO DELANTERO INTERNO	1	$ 145.236
RODAMIENTO DELANTERO EXTERNO	1	$ 102.536

REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO DE PASTILLAS	1	$ 380.847
JUEGO BANDAS TRASERA VULCANIZADAS	1	$ 225.231
CILINDRO FRENO	1	$ 150.119
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 17.675
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 17.675
LIQUIDO FRENOS X 1 LITRO	1	$ 80.000
GRASA XLB	1	$ 35.267
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 30.667
RETENEDOR INTERNO	1	$ 100.315
RETENEDOR EXTERNO	1	$ 57.675
RODAMIENTO DELANTERO INTERNO	1	$ 193.648
RODAMIENTO DELANTERO EXTERNO	1	$ 136.715

RODAMIENTO TRASERO	1	$ 202.548	RODAMIENTO TRASERO	1	$ 270.064
CAJA DIRECCION HIDRAULICA	1	$ 1.685.507	CAJA DIRECCION HIDRAULICA	1	$ 2.247.343
TERMINAL CORTO DE DIRECCION	1	$ 123.569	TERMINAL CORTO DE DIRECCION	1	$ 164.759
ROTULA	1	$ 155.236	ROTULA	1	$ 206.981
BUJE VARILLA ESTABILIZADORA	1	$ 22.536	BUJE VARILLA ESTABILIZADORA	1	$ 30.048
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 189.632	AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 262.843
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 175.252	AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 233.669
KIT EMBRAGUE	1	$ 996.325	KIT EMBRAGUE	1	$ 1.328.433
BOMBILLO	1	$ 15.236	BOMBILLO	1	$ 20.315
CORREA EXTERNA	1	$ 45.265	CORREA EXTERNA	1	$ 60.353
LLANTA	1	$ 799.632	LLANTA	1	$ 1.066.176
BATERIA	1	$ 899.526	BATERIA	1	$ 1.199.368
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 4.452.265	BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 5.936.353
RADIADOR	1	$ 555.450	RADIADOR	1	$ 740.600
BRAZO AXIAL	1	$ 125.365	BRAZO AXIAL	1	$ 167.153
BUJE TIJERA SUP	1	$ 40.000	BUJE TIJERA SUP	1	$ 53.333
BUJE TIJERA INF	1	$ 40.000	BUJE TIJERA INF	1	$ 53.333
CRUCETA CARDAN	1	$ 118.000	CRUCETA CARDAN	1	$ 157.333
SOPORTE CARDAN	1	$ 105.000	SOPORTE CARDAN	1	$ 140.000
PANORAMICO	1	$ 505.236	PANORAMICO	1	$ 673.648
PLUMILLAS	1	$ 60.000	PLUMILLAS	1	$ 80.000
O-RING	1	$ 1.265	O-RING	1	$ 1.687
GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 105.236	GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 140.315
REFRIJERANTE X ¼	1	$ 15.247	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 20.329
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 2.530	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 3.373
ABRAZADERA METALICA	1	$ 5.750	ABRAZADERA METALICA	1	$ 7.667
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 4.256	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 5.675
TORNILLO	1	$ 920	TORNILLO	1	$ 1.227
SILICONA GRIS	1	$ 30.000	SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 7.029	CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 9.372
TERMINAL ELECTRICO	1	$ 3.201	TERMINAL ELECTRICO	1	$ 4.268
REFRIJERANTE X ¼	1	$ 35.000	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 46.667
REFRIJERANTE X1 GAL	1	$ 80.000	REFRIJERANTE X1 GAL	1	$ 106.667

ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 1.530	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 2.040
ABRAZADERA METALICA BUJE B/ESTABILIZADORA	1	$ 57.448	ABRAZADERA METALICA BUJE B/ESTABILIZADORA	1	$ 76.597
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.300	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.733
TORNILLO	1	$ 920	TORNILLO	1	$ 1.227
GRASA DE EJE GAP 90G	1	$ 8.050	GRASA DE EJE GAP 90G	1	$ 10.733
SILICONA GRIS	1	$ 27.000	SILICONA GRIS	1	$ 36.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLL	1	$ 7.085	CINTA AISLANTE X ROLL	1	$ 9.447
TERMINAL ELECTRICO	1	$ 3.025	TERMINAL ELECTRICO	1	$ 4.033
EVAPORADOR	1	$ 615.236	EVAPORADOR	1	$ 820.315
FILTRO SECADOR A/C	1	$ 102.785	FILTRO SECADOR A/C	1	$ 137.047
MOTOVENTILADOR-ELECTROVENTILADOR	1	$ 227.500	MOTOVENTILADOR-ELECTROVENTILADOR	1	$ 303.333
ESTABILZADORES	1	$ 38.965	ESTABILZADORES	1	$ 51.953

VEHICULO CHEVROLET GRAND VITARA PLACA OOI265 - CC1600 2013

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO, FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 250.000
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 70.000
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 85.000
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 80.000
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL (CHARMELA)	1	$ 300.000
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS TRA	1	$ 180.000
REPARACION TREN DELT	1	$ 650.000
TENSIONAR FRENOS TRASEROS	1	$ 25.362
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 100.000
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 100.000
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 499.854
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 495.236
SINCRONIZACION	1	$ 309.000
DESMONTAR CULATA	1	$ 650.000
REPARACION ARRANQUE	1	$ 302.154
REPARACIÓN ALTERNADOR	1	$ 420.125
ALINEACIÓN	1	$ 60.000

VEHICULO GRAND VITARA PLACA OOI265 2013 CC1600

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO. FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 296.000
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 83.333
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 126.667
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 106.667
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL (CHARMELA)	1	$ 400.000
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS TRA	1	$ 240.000
REPARACION TREN DELT	1	$ 866.667
TENSIONAR FRENOS TRASEROS	1	$ 33.616
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 133.333
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 133.333
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 666.472
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 660.315
DESMONTAR CULATA	1	$ 866.667
REPARACIÓN ARRANQUE	1	$ 402.872
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 560.167
ALINEACION	1	$ 80.000
BALANCEO	1	$ 80.000

BALANCEO	1	$ 60.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 17.256
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 115.000
CAMBIO RADIADOR	1	$ 120.000
CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 120.000
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 250.000
DESMONTAR BOMBA DE INYECCION	1	$ 285.236
CAMBIO CAJA DE DIRECCION	1	$ 250.000
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 70.000
DESMONTAR CARDAN	1	$ 85.236
CAMBIO PANORAMICO	1	$ 112.250
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 35.250
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 312.500
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 120.000
CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 80.000
DESMONTAR CARTER PARA CORREGIR FUGA	1	$ 95.201
DESMONTAR PALANCA DE CAMBIOS PARA BUJES	1	$ 50.000

SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 23.008
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 153.333
CAMBIO RADIADOR	1	$ 160.000
CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 160.000
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 333.333
DESMONTAR BOMBA DE INYECCION	1	$ 380.315
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 93.333
DESMONTAR CARDAN	1	$ 113.648
CAMBIO PANORAMICO	1	$ 149.667
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 47.000
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 416.667
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 160.000
CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 106.667
DESMONTAR CARTER PARA CORREGIR FUGA	1	$ 126.935
DESMONTAR PALANCA DE CAMBIOS PARA BUJES	1	$ 66.667

REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO DE PASTILLAS	1	$ 285.635
JUEGO BANDAS TRASERA VULCANIZADAS	1	$ 168.923
CILINDRO FRENO	1	$ 112.589
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 13.256
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 13.256
LIQUIDO FRENOS X 1 LITRO	1	$ 60.000
GRASA XLB	1	$ 26.450
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 23.000
RETENEDOR INTERNO	1	$ 75.236
RETENEDOR EXTERNO	1	$ 43.256
RODAMIENTO DELANTERO INTERNO	1	$ 145.236
RODAMIENTO DELANTERO EXTERNO	1	$ 102.536
RODAMIENTO TRASERO	1	$ 202.548
CAJA DIRECCION HIDRAULICA	1	$ 1.685.507
TERMINAL CORTO DE DIRECCION	1	$ 123.569
ROTULA	1	$ 155.236

REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO DE PASTILLAS	1	$ 380.847
JUEGO BANDAS TRASERA VULCANIZADAS	1	$ 225.231
CILINDRO FRENO	1	$ 150.119
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 17.675
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 17.675
LIQUIDO FRENOS X 1 LITRO	1	$ 80.000
GRASA XLB	1	$ 35.267
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 30.667
RETENEDOR INTERNO	1	$ 100.315
RETENEDOR EXTERNO	1	$ 57.675
RODAMIENTO DELANTERO INTERNO	1	$ 193.648
RODAMIENTO DELANTERO EXTERNO	1	$ 136.715
RODAMIENTO TRASERO	1	$ 270.064
CAJA DIRECCION HIDRAULICA	1	$ 2.247.343
TERMINAL CORTO DE DIRECCION	1	$ 164.759
ROTULA	1	$ 206.981

BUJE VARILLA ESTABILIZADORA	1	$ 22.536	BUJE VARILLA ESTABILIZADORA	1	$ 30.048
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 189.632	AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 252.843
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 175.252	AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 233.669
KIT EMBRAGUE	1	$ 996.325	KIT EMBRAGUE	1	$ 1.328.433
BOMBILLO	1	$ 15.236	BOMBILLO	1	$ 20.315
CORREA EXTERNA	1	$ 45.265	CORREA EXTERNA	1	$ 60.353
LLANTA	1	$ 799.632	LLANTA	1	$ 1.066.176
BATERIA	1	$ 899.526	BATERIA	1	$ 1.199.368
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 4.452.265	BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 5.936.353
RADIADOR	1	$ 555.450	RADIADOR	1	$ 740.600
BRAZO AXIAL	1	$ 125.365	BRAZO AXIAL	1	$ 167.153
BUJE TIJERA SUP	1	$ 40.000	BUJE TIJERA SUP	1	$ 53.333
BUJE TIJERA INF	1	$ 40.000	BUJE TIJERA INF	1	$ 53.333
CRUCETA CARDAN	1	$ 118.000	CRUCETA CARDAN	1	$ 157.333
SOPORTE CARDAN	1	$ 105.000	SOPORTE CARDAN	1	$ 140.000
PANORAMICO	1	$ 505.236	PANORAMICO	1	$ 673.648
PLUMILLAS	1	$ 60.000	PLUMILLAS	1	$ 80.000
O-RING	1	$ 1.265	O-RING	1	$ 1.687
GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 105.236	GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 140.315
REFRIJERANTE X ¼	1	$ 15.247	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 20.329
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 2.530	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 3.373
ABRAZADERA METALICA	1	$ 5.750	ABRAZADERA METALICA	1	$ 7.667
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 4.256	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 5.675
TORNILLO	1	$ 920	TORNILLO	1	$ 1.227
SILICONA GRIS	1	$ 30.000	SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 7.029	CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 9.372
TERMINAL ELECTRICO	1	$ 3.201	TERMINAL ELECTRICO	1	$ 4.268
REFRIJERANTE X ¼	1	$ 35.000	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 46.667
REFRIJERANTE X1 GAL	1	$ 80.000	REFRIJERANTE X1 GAL	1	$ 106.667
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 1.530	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 2.040
ABRAZADERA METALICA BUJE BVESTABILIZADORA	1	$ 57.448	ABRAZADERA METALICA BUJE BVESTABILIZADORA	1	$ 76.597

ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.300	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.733
TORNILLO	1	$ 920	TORNILLO	1	$ 1.227
GRASA DE EJE GAP 90G	1	$ 8.050	GRASA DE EJE GAP 80G	1	$ 10.733
SILICONA GRIS	1	$ 27.000	SILICONA GRIS	1	$ 36.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLL	1	$ 7.085	CINTA AISLANTE X ROLL	1	$ 9.447
TERMINAL ELECTRICO	1	$ 3.025	TERMINAL ELECTRICO	1	$ 4.033
EVAPORADOR	1	$ 615.236	EVAPORADOR	1	$ 820.315
FILTRO SECADOR A/C	1	$ 102.785	FILTRO SECADOR A/C	1	$ 137.047
MOTOVENTILADOR-ELECTROVENTILADOR	1	$ 227.500	MOTOVENTILADOR-ELECTROVENTILADOR	1	$ 303.333
ESTABILZADORES	1	$ 38.965	ESTABILZADORES	1	$ 51.953

VEHICULO CHEVROLET VITARA
PLACA OOI263 - C.C 1598 2011

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO, FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 250.000
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 70.000
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 95.000
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 80.000
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 162.584
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS TRA	1	$ 102.583
REPARACION TREN DELT	1	$ 650.000
TENSIONAR FRENOS TRASEROS	1	$ 25.362
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 100.000
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 100.000
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 499.854
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 495.236
DESMONTAR CULATA	1	$ 650.000
REPARACION ARRANQUE	1	$ 302.154
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 420.125
ALINEACION	1	$ 60.000
BALANCEO	1	$ 60.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 17.256
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 115.000
CAMBIO RADIADOR	1	$ 120.000
CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 80.214
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 250.000

VEHÍCULO VITARA
PLACA OOI263 C.C 1598 2011

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO, FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 295.000
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 93.333
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 126.667
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 106.667
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 216.779
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS TRA	1	$ 136.751
REPARACION TREN DELT	1	$ 866.667
TENSIONAR FRENOS TRASEROS	1	$ 33.816
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 133.333
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 133.333
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 666.472
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 660.315
DESMONTAR CULATA	1	$ 866.667
REPARACION ARRANQUE	1	$ 402.872
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 560.167
ALINEACION	1	$ 80.000
BALANCEO	1	$ 80.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 23.008
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 153.333
CAMBIO RADIADOR	1	$ 160.000
CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 106.952
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 333.333

DESMONTAR BOMBA DE INYECCION	1	$ 285.236
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 70.000
DESMONTAR CARDAN	1	$ 85.236
CAMBIO PANORAMICO	1	$ 112.250
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 35.250
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 312.500
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 120.000
CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 80.000
DESMONTAR CARTER PARA CORREGIR FUGA	1	$ 95.201
DESMONTAR PALANCA DE CAMBIOS PARA BUJES	1	$ 50.000

DESMONTAR BOMBA DE INYECCION	1	$ 380.315
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 93.333
DESMONTAR CARDAN	1	$ 113.648
CAMBIO PANORAMICO	1	$ 149.667
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 47.000
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 416.667
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 160.000
CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 106.667
DESMONTAR CARTER PARA CORREGIR FUGA	1	$ 126.935
DESMONTAR PALANCA DE CAMBIOS PARA BUJES	1	$ 66.667

REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO DE PASTILLAS	1	$ 285.635
JUEGO BANDAS TRASERA VULCANIZADAS	1	$ 168.923
CILINDRO FRENO	1	$ 112.589
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 13.256
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 13.256
LIQUIDO FRENOS X 1 LITRO	1	$ 60.000
GRASA XLB	1	$ 26.450
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 23.000
RETENEDOR INTERNO	1	$ 75.236
RETENEDOR EXTERNO	1	$ 43.256
RODAMIENTO DELANTERO INTERNO	1	$ 145.236
RODAMIENTO DELANTERO EXTERNO	1	$ 102.536
RODAMIENTO TRASERO	1	$ 202.548
CAJA DIRECCION HIDRAULICA	1	$ 1.585.507
TERMINAL CORTO DE DIRECCION	1	$ 123.569
ROTULA	1	$ 155.236
BUJE VARILLA ESTABILIZADORA	1	$ 22.536
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 189.632
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 175.252
KIT EMBRAGUE	1	$ 996.325
BOMBILLO	1	$ 15.236
CORREA EXTERNA	1	$ 45.265
LLANTA	1	$ 799.632

REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO DE PASTILLAS	1	$ 380.847
JUEGO BANDAS TRASERA VULCANIZADAS	1	$ 225.231
CILINDRO FRENO	1	$ 150.119
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 17.675
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 17.675
LIQUIDO FRENOS X 1 LITRO	1	$ 80.000
GRASA XLB	1	$ 35.267
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 30.667
RETENEDOR INTERNO	1	$ 100.315
RETENEDOR EXTERNO	1	$ 57.675
RODAMIENTO DELANTERO INTERNO	1	$ 193.648
RODAMIENTO DELANTERO EXTERNO	1	$ 136.715
RODAMIENTO TRASERO	1	$ 270.064
CAJA DIRECCION HIDRAULICA	1	$ 2.247.343
TERMINAL CORTO DE DIRECCION	1	$ 164.759
ROTULA	1	$ 206.981
BUJE VARILLA ESTABILIZADORA	1	$ 30.048
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 252.843
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 233.669
KIT EMBRAGUE	1	$ 1.328.433
BOMBILLO	1	$ 20.315
CORREA EXTERNA	1	$ 60.353
LLANTA	1	$ 1.066.176

BATERIA	1	$ 899.526	BATERIA	1	$ 1.199.368
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 4.452.265	BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 5.936.353
RADIADOR	1	$ 555.450	RADIADOR	1	$ 740.600
BRAZO AXIAL	1	$ 125.385	BRAZO AXIAL	1	$ 167.153
BUJE TIJERA SUP	1	$ 40.000	BUJE TIJERA SUP	1	$ 53.333
BUJE TIJERA INF	1	$ 40.000	BUJE TIJERA INF	1	$ 53.333
CRUCETA CARDAN	1	$ 118.000	CRUCETA CARDAN	1	$ 157.333
SOPORTE CARDAN	1	$ 105.000	SOPORTE CARDAN	1	$ 140.000
PANORAMICO	1	$ 505.236	PANORAMICO	1	$ 673.648
PLUMILLAS	1	$ 60.000	PLUMILLAS	1	$ 80.000
O-RING	1	$ 1.265	O-RING	1	$ 1.687
GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 105.236	GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 140.315
REFRIJERANTE X ¼	1	$ 15.247	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 20.329
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 2.530	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 3.373
ABRAZADERA METALICA	1	$ 5.750	ABRAZADERA METALICA	1	$ 7.667
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 4.256	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 5.675
TORNILLO	1	$ 920	TORNILLO	1	$ 1.227
SILICONA GRIS	1	$ 30.000	SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 7.029	CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 9.372
TERMINAL ELECTRICO	1	$ 3.201	TERMINAL ELECTRICO	1	$ 4.268
REFRIJERANTE X ¼	1	$ 35.000	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 46.667
REFRIJERANTE X1 GAL	1	$ 80.000	REFRIJERANTE X1 GAL	1	$ 106.667
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 1.530	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 2.040
ABRAZADERA METALICA BUJE B/ESTABILIZADORA	1	$ 57.448	ABRAZADERA METALICA BUJE B/ESTABILIZADORA	1	$ 76.597
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.300	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.733
TORNILLO	1	$ 920	TORNILLO	1	$ 1.227
GRASA DE EJE GAP 90G	1	$ 8.050	GRASA DE EJE GAP 90G	1	$ 10.733
SILICONA GRIS	1	$ 27.000	SILICONA GRIS	1	$ 36.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLL	1	$ 7.065	CINTA AISLANTE X ROLL	1	$ 9.447
TERMINAL ELECTRICO	1	$ 3.025	TERMINAL ELECTRICO	1	$ 4.033

EVAPORADOR	1	$ 615.236	EVAPORADOR	1	$ 820.315
FILTRO SECADOR A/C	1	$ 102.785	FILTRO SECADOR A/C	1	$ 137.047
MOTOVENTILADOR-ELECTROVENTILADOR	1	$ 227.500	MOTOVENTILADOR-ELECTROVENTILADOR	1	$ 303.333
ESTABILZADORES	1	$ 38.985	ESTABILZADORES	1	$ 51.953

VEHICULO CHEVROLET VITARA ALL PLACA OCI 216 - CC1586 2018

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO, FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 250.000
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 70.000
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 95.000
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 80.000
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 162.584
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS TRA	1	$ 102.563
REPARACION TREN DELT	1	$ 650.000
TENSIONAR FRENOS TRASEROS	1	$ 25.362
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 100.000
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 100.000
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 499.854
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 495.236
DESMONTAR CULATA	1	$ 650.000
REPARACION ARRANQUE	1	$ 302.154
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 420.125
ALINEACION	1	$ 60.000
BALANCEO	1	$ 60.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 17.256
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 115.000
CAMBIO RADIADOR	1	$ 120.000
CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 80.214
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 250.000
DESMONTAR BOMBA DE INYECCION	1	$ 285.236
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 70.000
DESMONTAR CARDAN	1	$ 85.236
CAMBIO PANORAMICO	1	$ 112.250
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 35.250
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 312.500
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 120.000

VEHÍCULO VITARA ALL PLACA OCI 216 CC1586 2018

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO, FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 295.000
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 93.333
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 126.667
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 106.667
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 216.779
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS TRA	1	$ 136.751
REPARACION TREN DELT	1	$ 866.667
TENSIONAR FRENOS TRASEROS	1	$ 33.816
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 133.333
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 133.333
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 666.472
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 660.315
DESMONTAR CULATA	1	$ 866.667
REPARACION ARRANQUE	1	$ 402.872
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 560.167
ALINEACION	1	$ 80.000
BALANCEO	1	$ 80.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 23.008
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 153.333
CAMBIO RADIADOR	1	$ 160.000
CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 106.952
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 333.333
DESMONTAR BOMBA DE INYECCION	1	$ 380.315
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 93.333
DESMONTAR CARDAN	1	$ 113.648
CAMBIO PANORAMICO	1	$ 149.667
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 47.000
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 416.667
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 160.000

CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 80.000
DESMONTAR CARTER PARA CORREGIR FUGA	1	$ 95.201
DESMONTAR PALANCA DE CAMBIOS PARA BUJES	1	$ 50.000

CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 106.667
DESMONTAR CARTER PARA CORREGIR FUGA	1	$ 126.935
DESMONTAR PALANCA DE CAMBIOS PARA BUJES	1	$ 66.667

REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO DE PASTILLAS	1	$ 285.635
JUEGO BANDAS TRASERA VULCANIZADAS	1	$ 168.923
CILINDRO FRENO	1	$ 112.589
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 13.256
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 13.256
LIQUIDO FRENOS X 1 LITRO	1	$ 60.000
GRASA XLB	1	$ 26.450
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 23.000
RETENEDOR INTERNO	1	$ 75.236
RETENEDOR EXTERNO	1	$ 43.256
RODAMIENTO DELANTERO INTERNO	1	$ 145.236
RODAMIENTO DELANTERO EXTERNO	1	$ 102.536
RODAMIENTO TRASERO	1	$ 202.548
CAJA DIRECCION HIDRAULICA	1	$ 1.685.507
TERMINAL CORTO DE DIRECCION	1	$ 123.569
ROTULA	1	$ 155.236
BUJE VARILLA ESTABILIZADORA	1	$ 22.536
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 189.632
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 175.252
KIT EMBRAGUE	1	$ 998.325
BOMBILLO	1	$ 15.236
CORREA EXTERNA	1	$ 45.265
LLANTA	1	$ 799.632
BATERIA	1	$ 899.526
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 4.452.265
RADIADOR	1	$ 555.450
BRAZO AXIAL	1	$ 125.365
BUJE TIJERA SUP	1	$ 40.000
BUJE TIJERA INF	1	$ 40.000
CRUCETA CARDAN	1	$ 118.000

REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO DE PASTILLAS	1	$ 380.847
JUEGO BANDAS TRASERA VULCANIZADAS	1	$ 225.231
CILINDRO FRENO	1	$ 150.119
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 17.675
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 17.675
LIQUIDO FRENOS X 1 LITRO	1	$ 80.000
GRASA XLB	1	$ 35.267
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 30.667
RETENEDOR INTERNO	1	$ 100.315
RETENEDOR EXTERNO	1	$ 57.675
RODAMIENTO DELANTERO INTERNO	1	$ 193.648
RODAMIENTO DELANTERO EXTERNO	1	$ 136.715
RODAMIENTO TRASERO	1	$ 270.064
CAJA DIRECCION HIDRAULICA	1	$ 2.247.343
TERMINAL CORTO DE DIRECCION	1	$ 164.759
ROTULA	1	$ 206.981
BUJE VARILLA ESTABILIZADORA	1	$ 30.048
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 252.843
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 233.669
KIT EMBRAGUE	1	$ 1.328.433
BOMBILLO	1	$ 20.315
CORREA EXTERNA	1	$ 60.353
LLANTA	1	$ 1.066.176
BATERIA	1	$ 1.199.368
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 5.936.353
RADIADOR	1	$ 740.600
BRAZO AXIAL	1	$ 167.153
BUJE TIJERA SUP	1	$ 53.333
BUJE TIJERA INF	1	$ 53.333
CRUCETA CARDAN	1	$ 157.333

SOPORTE CARDAN	1	$ 105.000	SOPORTE CARDAN	1	$ 140.000
PANORAMICO	1	$ 505.236	PANORAMICO	1	$ 673.648
PLUMILLAS	1	$ 60.000	PLUMILLAS	1	$ 80.000
O-RING	1	$ 1.265	O-RING	1	$ 1.687
GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 105.236	GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 140.315
REFRIJERANTE X ¼	1	$ 15.247	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 20.329
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 2.530	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 3.373
ABRAZADERA METALICA	1	$ 5.750	ABRAZADERA METALICA	1	$ 7.667
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 4.256	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 5.675
TORNILLO	1	$ 920	TORNILLO	1	$ 1.227
SILICONA GRIS	1	$ 30.000	SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 7.029	CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 9.372
TERMINAL ELECTRICO	1	$ 3.201	TERMINAL ELECTRICO	1	$ 4.268
REFRIJERANTE X ¼	1	$ 35.000	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 46.667
REFRIJERANTE X1 GAL	1	$ 80.000	REFRIJERANTE X1 GAL	1	$ 106.667
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPON CARIER	1	$ 1.530	ARANDELA TAPON CARIER	1	$ 2.040
ABRAZADERA METALICA BUJE B/ESTABILIZADORA	1	$ 57.448	ABRAZADERA METALICA BUJE B/ESTABILIZADORA	1	$ 76.597
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.300	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.733
TORNILLO	1	$ 920	TORNILLO	1	$ 1.227
GRASA DE EJE GAP 90G	1	$ 8.050	GRASA DE EJE GAP 90G	1	$ 10.733
SILICONA GRIS	1	$ 27.000	SILICONA GRIS	1	$ 36.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLL	1	$ 7.085	CINTA AISLANTE X ROLL	1	$ 9.447
TERMINAL ELECTRICO	1	$ 3.025	TERMINAL ELECTRICO	1	$ 4.033
EVAPORADOR	1	$ 615.236	EVAPORADOR	1	$ 820.315
FILTRO SECADOR A/C	1	$ 102.785	FILTRO SECADOR A/C	1	$ 137.047
MOTOVENTILADOR-ELECTROVENTILADOR	1	$ 227.500	MOTOVENTILADOR-ELECTROVENTILADOR	1	$ 303.333
ESTABILZADORES	1	$ 38.965	ESTABILZADORES	1	$ 51.953

VEHICULO TOYOTA PRADO PLACA OCI214 - CC2982 2018

VEHÍCULO TOYOTA PRADO PLACA OCI 214 CC2982 2018

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL	MANO DE OBRA	CANT	TOTAL

MTO. FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 250.000	MTO. FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 295.000
CAMBIO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	1	$ 90.164	CAMBIO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	1	$ 120.219
MANTENIMIENTO DE FRENOS TRASEROS	1	$ 90.164	MANTENIMIENTO DE FRENOS TRASEROS	1	$ 120.219
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 80.000	RECTIFICAR DISCOS	1	$ 106.667
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 80.000	RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 106.667
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 175.000	CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 233.333
CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	1	$ 225.698	CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	1	$ 300.931
TENSIONAR EMERGENCIA	1	$ 40.000	TENSIONAR EMERGENCIA	1	$ 53.333
CAMBIO CAJA DIRECCION	1	$ 395.000	CAMBIO CAJA DIRECCION	1	$ 526.667
REPARACION TREN DELANTERO COMPLETO	1	$ 652.000	REPARACION TREN DELANTERO COMPLETO	1	$ 869.333
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 735.254	MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 980.339
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 160.000	CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 213.333
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 100.000	CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 133.333
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 800.000	CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 1.066.667
DESMONTAR CULATA	1	$ 600.258	DESMONTAR CULATA	1	$ 800.344
CAMBIO CABLES DE ALTA Y BUJIAS	1	$ 75.698	CAMBIO CABLES DE ALTA Y BUJIAS	1	$ 100.931
CAMBIO BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	$ 200.125	CAMBIO BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	$ 266.833
REPARACION ARRANQUE	1	$ 225.000	REPARACION ARRANQUE	1	$ 300.000
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 395.236	REPARACION ALTERNADOR	1	$ 526.981
ALINEACION	1	$ 60.000	ALINEACION	1	$ 80.000
BALANCEO	1	$ 60.000	BALANCEO	1	$ 80.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 17.256	SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 23.008
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 115.000	SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 153.333
CAMBIO RADIADOR	1	$ 82.536	CAMBIO RADIADOR	1	$ 110.048
CAMBIO CORREAS ACCESORIOS	1	$ 65.236	CAMBIO CORREAS ACCESORIOS	1	$ 86.991
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 300.000	DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 400.000
SINCRONIZACION	1	$ 300.000	SINCRONIZACION	1	$ 400.000
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 80.000	SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 106.667
CAMBIO DE PANORAMICO	1	$ 110.236	CAMBIO DE PANORAMICO	1	$ 146.981
CAMBIO DE PLUMILLAS	1	$ 30.000	CAMBIO DE PLUMILLAS	1	$ 40.000
MANTENIMIETO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 312.500	MANTENIMIETO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 416.667
DESMONTAR CARDAN	1	$ 145.236	DESMONTAR CARDAN	1	$ 193.648
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 110.223	CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 146.964
CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 80.000	CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 106.667
REVISION ELECTRICA GENERAL	1	$ 300.258	REVISION ELECTRICA GENERAL	1	$ 400.344
REPUESTOS			**REPUESTOS**		

DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO PASTILLAS	1	$ 285.000
JUEGO BANDAS TRASERAS	1	$ 220.000
CILINDRO FRENO	1	$ 135.896
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 12.365
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 12.587
GRASA XLB	1	$ 45.236
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 25.369
RETENEDOR DELANTERO	1	$ 75.125
RETENEDOR TRASERO	1	$ 75.125
RODAMIENTO DELANTERO	1	$ 178.951
RODAMIENTO TRASERO	1	$ 155.891
CAJA DIRECCIÓN	1	$ 12.856.235
TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 500.000
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 201.487
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 199.245
KIT EMBRAGUE	1	$ 1.455.879
BOMBILLO	1	$ 16.789
CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 34.785
PATÍN CORREA	1	$ 147.321
LLANTA	1	$ 899.741
BATERÍA	1	$ 915.236
BORNES APOSTE DE BATERÍA	1	$ 36.852
BORNES OJO	1	$ 10.524
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 365.852
RADIADOR	1	$ 902.456
PANORÁMICO	1	$ 335.147
PLUMILLAS	1	$ 70.000
O-RING	1	$ 952
TERMINAL DE DIRECCIÓN CRUCETA CARDAN	1	$ 722.458
CRUCETA CARDAN	1	$ 160.000
SOPORTE CARDAN	1	$ 115.478
GUAYA EMERGENCIA TRASERA IZQUIERDA	1	$ 35.620

DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO PASTILLAS	1	$ 380.000
JUEGO BANDAS TRASERAS	1	$ 293.333
CILINDRO FRENO	1	$ 181.195
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 16.487
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 16.783
GRASA XLB	1	$ 60.315
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 33.825
RETENEDOR DELANTERO	1	$ 100.167
RETENEDOR TRASERO	1	$ 100.167
RODAMIENTO DELANTERO	1	$ 238.601
RODAMIENTO TRASERO	1	$ 207.855
CAJA DIRECCIÓN	1	$ 17.141.647
TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 666.667
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 268.649
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 265.660
KIT EMBRAGUE	1	$ 1.941.172
BOMBILLO	1	$ 22.385
CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 46.380
PATÍN CORREA	1	$ 196.428
LLANTA	1	$ 1.199.655
BATERÍA	1	$ 1.220.315
BORNES APOSTE DE BATERÍA	1	$ 49.136
BORNES OJO	1	$ 14.032
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 487.803
RADIADOR	1	$ 1.203.275
PANORÁMICO	1	$ 446.863
PLUMILLAS	1	$ 93.333
O-RING	1	$ 1.269
TERMINAL DE DIRECCIÓN CRUCETA CARDAN	1	$ 963.277
CRUCETA CARDAN	1	$ 213.333
SOPORTE CARDAN	1	$ 153.971
GUAYA EMERGENCIA TRASERA IZQUIERDA	1	$ 47.493

REFRIGERANTE X ¼	1	$ 15.247	REFRIGERANTE X ¼	1	$ 20.329
ACEITE HIDRÁULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRÁULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE 80 AMP	1	$ 10.541	FUSIBLE 80 AMP	1	$ 14.055
ARANDELA TAPÓN CARTER	1	$ 2.145	ARANDELA TAPÓN CARTER	1	$ 2.860
ABRAZADERA METÁLICA	1	$ 4.500	ABRAZADERA METÁLICA	1	$ 6.000
ABRAZADERA PLÁSTICA	1	$ 1.300	ABRAZADERA PLÁSTICA	1	$ 1.733
TORNILLO	1	$ 800	TORNILLO	1	$ 1.067
SILICONA GRIS	1	$ 30.000	SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W80	1	$ 34.500	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 46.000
CUCHILLA TIPO PESADO	1	$ 248.562	CUCHILLA TIPO PESADO	1	$ 331.416
CABLES X METRO	1	$ 1.985	CABLES X METRO	1	$ 2.647
CABLE DE BATERÍA X METROS	1	$ 49.521	CABLE DE BATERÍA X METROS	1	$ 66.028
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 7.521	CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 10.028
TERMINALES DE AMARRAS	1	$ 1.000	TERMINALES DE AMARRAS	1	$ 1.333
TERMINAL ELÉCTRICO	1	$ 3.200	TERMINAL ELÉCTRICO	1	$ 4.267
FLASHERS ELÉCTRICO	1	$ 14.582	FLASHERS ELÉCTRICO	1	$ 19.443
PILA COMBUSTIBLE	1	$ 294.125	PILA COMBUSTIBLE	1	$ 392.167
BUJÍA	1	$ 16.852	BUJÍA	1	$ 22.469
JUEGO CABLES DE ALTA	1	$ 195.000	JUEGO CABLES DE ALTA	1	$ 260.000
BOMBILLO CONTACTO STOP TRASERO	1	$ 10.000	BOMBILLO CONTACTO STOP TRASERO	1	$ 13.333
BOMBILLO OSRAM CUCUYO 12V	1	$ 1.000	BOMBILLO OSRAM CUCUYO 12V	1	$ 1.333

VEHICULO TOYOTA PRADO
PLACA FZY178 - CC2982 2019

VEHÍCULO TOYOTA PRADO
PLACA FZY 178 CC2982 2019

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL	MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO. FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 250.000	MTO. FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 295.000
CAMBIO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	1	$ 90.164	CAMBIO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	1	$ 120.219
MANTENIMIENTO DE FRENOS TRASEROS	1	$ 90.164	MANTENIMIENTO DE FRENOS TRASEROS	1	$ 120.219
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 80.000	RECTIFICAR DISCOS	1	$ 106.667
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 80.000	RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 106.667
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 175.000	CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 233.333
CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	1	$ 225.698	CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	1	$ 300.931
TENSIONAR EMERGENCIA	1	$ 40.000	TENSIONAR EMERGENCIA	1	$ 53.333
CAMBIO CAJA DIRECCION	1	$ 395.000	CAMBIO CAJA DIRECCION	1	$ 526.667
REPARACION TREN DELANTERO COMPLETO	1	$ 652.000	REPARACION TREN DELANTERO COMPLETO	1	$ 869.333
MTO. GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 735.254	MTO. GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 980.339

CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 160.000	CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 213.333
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 100.000	CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 133.333
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 800.000	CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 1.066.667
DESMONTAR CULATA	1	$ 600.258	DESMONTAR CULATA	1	$ 800.344
CAMBIO CABLES DE ALTA Y BUJIAS	1	$ 75.698	CAMBIO CABLES DE ALTA Y BUJIAS	1	$ 100.931
CAMBIO BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	$ 200.125	CAMBIO BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	$ 266.833
REPARACION ARRANQUE	1	$ 225.000	REPARACION ARRANQUE	1	$ 300.000
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 395.236	REPARACION ALTERNADOR	1	$ 526.981
ALINEACION	1	$ 60.000	ALINEACION	1	$ 80.000
BALANCEO	1	$ 60.000	BALANCEO	1	$ 80.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 17.256	SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 23.008
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 115.000	SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 153.333
CAMBIO RADIADOR	1	$ 82.536	CAMBIO RADIADOR	1	$ 110.048
CAMBIO CORREAS ACCESORIOS	1	$ 65.236	CAMBIO CORREAS ACCESORIOS	1	$ 86.981
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 300.000	DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 400.000
SINCRONIZACION	1	$ 300.000	SINCRONIZACION	1	$ 400.000
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 80.000	SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 106.667
CAMBIO DE PANORAMICO	1	$ 110.236	CAMBIO DE PANORAMICO	1	$ 146.981
CAMBIO DE PLUMILLAS	1	$ 30.000	CAMBIO DE PLUMILLAS	1	$ 40.000
MANTENIMIETO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 312.500	MANTENIMIETO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 416.667
DESMONTAR CARDAN	1	$ 145.236	DESMONTAR CARDAN	1	$ 193.648
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 110.223	CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 146.964
CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 80.000	CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 106.667
REVISION ELECTRICA GENERAL	1	$ 300.258	REVISION ELECTRICA GENERAL	1	$ 400.344

REPUESTOS			REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL	DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO PASTILLAS	1	$ 285.000	JUEGO PASTILLAS	1	$ 380.000
JUEGO BANDAS TRASERAS	1	$ 220.000	JUEGO BANDAS TRASERAS	1	$ 293.333
CILINDRO FRENO	1	$ 135.896	CILINDRO FRENO	1	$ 181.195
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 12.365	EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 16.487
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 12.587	LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 16.783
GRASA XLB	1	$ 45.236	GRASA XLB	1	$ 60.315
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 25.369	DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 33.825
RETENEDOR DELANTERO	1	$ 75.125	RETENEDOR DELANTERO	1	$ 100.167
RETENEDOR TRASERO	1	$ 75.125	RETENEDOR TRASERO	1	$ 100.167
RODAMIENTO DELANTERO	1	$ 178.951	RODAMIENTO DELANTERO	1	$ 238.601

RODAMIENTO TRASERO	1	$ 155.891	RODAMIENTO TRASERO	1	$ 207.855
CAJA DIRECCIÓN	1	$ 12.856.235	CAJA DIRECCIÓN	1	$ 17.141.647
TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 500.000	TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 666.667
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 201.487	AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 268.649
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 199.245	AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 265.660
KIT EMBRAGUE	1	$ 1.455.879	KIT EMBRAGUE	1	$ 1.941.172
BOMBILLO	1	$ 16.789	BOMBILLO	1	$ 22.385
CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 34.785	CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 46.380
PATÍN CORREA	1	$ 147.321	PATÍN CORREA	1	$ 196.428
LLANTA	1	$ 899.741	LLANTA	1	$ 1.199.655
BATERÍA	1	$ 915.236	BATERÍA	1	$ 1.220.315
BORNES APOSTE DE BATERÍA	1	$ 36.852	BORNES APOSTE DE BATERÍA	1	$ 49.136
BORNES OJO	1	$ 10.524	BORNES OJO	1	$ 14.032
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 365.852	BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 487.803
RADIADOR	1	$ 902.456	RADIADOR	1	$ 1.203.275
PANORÁMICO	1	$ 335.147	PANORÁMICO	1	$ 446.863
PLUMILLAS	1	$ 70.000	PLUMILLAS	1	$ 93.333
O-RING	1	$ 852	O-RING	1	$ 1.269
TERMINAL DE DIRECCIÓN CRUCETA CARDAN	1	$ 722.458	TERMINAL DE DIRECCIÓN CRUCETA CARDAN	1	$ 963.277
CRUCETA CARDAN	1	$ 160.000	CRUCETA CARDAN	1	$ 213.333
SOPORTE CARDAN	1	$ 115.478	SOPORTE CARDAN	1	$ 153.971
GUAYA EMERGENCIA TRASERA IZQUIERDA	1	$ 35.620	GUAYA EMERGENCIA TRASERA IZQUIERDA	1	$ 47.493
REFRIGERANTE X ¼	1	$ 15.247	REFRIGERANTE X ¼	1	$ 20.329
ACEITE HIDRÁULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRÁULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE 80 AMP	1	$ 10.541	FUSIBLE 80 AMP	1	$ 14.055
ARANDELA TAPÓN CARTER	1	$ 2.145	ARANDELA TAPÓN CARTER	1	$ 2.860

ABRAZADERA METÁLICA	1	$ 4.600	ABRAZADERA METÁLICA	1	$ 6.000
ABRAZADERA PLÁSTICA	1	$ 1.300	ABRAZADERA PLÁSTICA	1	$ 1.733
TORNILLO	1	$ 800	TORNILLO	1	$ 1.067
SILICONA GRIS	1	$ 30.000	SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 34.500	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 46.000
CUCHILLA TIPO PESADO	1	$ 248.562	CUCHILLA TIPO PESADO	1	$ 331.416
CABLES X METRO	1	$ 1.985	CABLES X METRO	1	$ 2.647
CABLE DE BATERÍA X METROS	1	$ 49.521	CABLE DE BATERÍA X METROS	1	$ 66.028
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 7.521	CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 10.028
TERMINALES DE AMARRAS	1	$ 1.000	TERMINALES DE AMARRAS	1	$ 1.333
TERMINAL ELÉCTRICO	1	$ 3.200	TERMINAL ELÉCTRICO	1	$ 4.267
FLASHERS ELÉCTRICO	1	$ 14.582	FLASHERS ELÉCTRICO	1	$ 19.443
PILA COMBUSTIBLE	1	$ 294.125	PILA COMBUSTIBLE	1	$ 392.167
BUJÍA	1	$ 16.852	BUJÍA	1	$ 22.469
JUEGO CABLES DE ALTA	1	$ 195.000	JUEGO CABLES DE ALTA	1	$ 260.000
BOMBILLO CONTACTO STOP TRASERO	1	$ 10.000	BOMBILLO CONTACTO STOP TRASERO	1	$ 13.333
BOMBILLO OSRAM CUCUYO 12V	1	$ 1.000	BOMBILLO OSRAM CUCUYO 12V	1	$ 1.333

VEHICULO MONTERO MITSUBISHI PLACA CFE037 - CC 2400 1998

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO, FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 250.000
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 70.000
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 95.000
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 80.000
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 162.584
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS TRA	1	$ 102.563
REPARACION TREN DELT	1	$ 650.000
TENSIONAR FRENOS TRASEROS	1	$ 25.362
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 100.000

VEHÍCULO MONTERO MITSUBISHI PLACA CFE 037 CC 2400 1998

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO, FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 295.000
CAMBIO DE PASTILLAS DELANTERAS	1	$ 93.333
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 126.667
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 106.667
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 216.779
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS TRA	1	$ 136.751
REPARACION TREN DELT	1	$ 866.667
TENSIONAR FRENOS TRASEROS	1	$ 33.816
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 133.333

CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 100.000	CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 133.333
MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 499.854	MTO, GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 666.472
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 495.236	CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 660.315
DESMONTAR CULATA	1	$ 650.000	DESMONTAR CULATA	1	$ 866.667
REPARACION ARRANQUE	1	$ 302.154	REPARACION ARRANQUE	1	$ 402.872
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 420.125	REPARACION ALTERNADOR	1	$ 560.167
ALINEACION	1	$ 60.000	ALINEACION	1	$ 80.000
BALANCEO	1	$ 60.000	BALANCEO	1	$ 80.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 17.256	SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 23.008
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 115.000	SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 153.333
CAMBIO RADIADOR	1	$ 120.000	CAMBIO RADIADOR	1	$ 160.000
CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 80.214	CAMBIO CORREAS DE ACCESORIOS	1	$ 106.952
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 250.000	DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 333.333
DESMONTAR BOMBA DE INYECCION	1	$ 285.236	DESMONTAR BOMBA DE INYECCION	1	$ 380.315
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 70.000	SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 93.333
DESMONTAR CARDAN	1	$ 85.236	DESMONTAR CARDAN	1	$ 113.648
CAMBIO PANORAMICO	1	$ 112.250	CAMBIO PANORAMICO	1	$ 149.667
CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 35.250	CAMBIO PLUMILLAS	1	$ 47.000
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 312.500	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 416.667
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 120.000	CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 160.000
CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 80.000	CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 106.667
DESMONTAR CARTER PARA CORREGIR FUGA	1	$ 95.201	DESMONTAR CARTER PARA CORREGIR FUGA	1	$ 126.935
DESMONTAR PALANCA DE CAMBIOS PARA BUJES	1	$ 50.000	DESMONTAR PALANCA DE CAMBIOS PARA BUJES	1	$ 66.667

REPUESTOS			REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL	DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO DE PASTILLAS	1	$ 285.635	JUEGO DE PASTILLAS	1	$ 380.847
JUEGO BANDAS TRASERA VULCANIZADAS	1	$ 168.923	JUEGO BANDAS TRASERA VULCANIZADAS	1	$ 225.231
CILINDRO FRENO	1	$ 112.589	CILINDRO FRENO	1	$ 150.119
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 13.256	EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 17.675
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 13.256	LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 17.675
LIQUIDO FRENOS X 1 LITRO	1	$ 60.000	LIQUIDO FRENOS X 1 LITRO	1	$ 80.000
GRASA XLB	1	$ 26.450	GRASA XLB	1	$ 35.267
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 23.000	DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 30.667
RETENEDOR INTERNO	1	$ 75.236	RETENEDOR INTERNO	1	$ 100.315
RETENEDOR EXTERNO	1	$ 43.256	RETENEDOR EXTERNO	1	$ 57.675

RODAMIENTO DELANTERO INTERNO	1	$ 145.236	RODAMIENTO DELANTERO INTERNO	1	$ 193.648
RODAMIENTO DELANTERO EXTERNO	1	$ 102.536	RODAMIENTO DELANTERO EXTERNO	1	$ 136.715
RODAMIENTO TRASERO	1	$ 202.548	RODAMIENTO TRASERO	1	$ 270.064
CAJA DIRECCION HIDRAULICA	1	$ 1.685.507	CAJA DIRECCION HIDRAULICA	1	$ 2.247.343
TERMINAL CORTO DE DIRECCION	1	$ 123.569	TERMINAL CORTO DE DIRECCION	1	$ 164.759
ROTULA	1	$ 155.236	ROTULA	1	$ 206.981
BUJE VARILLA ESTABILIZADORA	1	$ 22.536	BUJE VARILLA ESTABILIZADORA	1	$ 30.048
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 189.632	AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 252.843
AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 175.252	AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 233.669
KIT EMBRAGUE	1	$ 996.325	KIT EMBRAGUE	1	$ 1.328.433
BOMBILLO	1	$ 15.236	BOMBILLO	1	$ 20.315
CORREA EXTERNA	1	$ 45.265	CORREA EXTERNA	1	$ 60.353
LLANTA	1	$ 799.632	LLANTA	1	$ 1.066.176
BATERIA	1	$ 899.526	BATERIA	1	$ 1.199.368
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 4.452.255	BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 5.936.353
RADIADOR	1	$ 555.450	RADIADOR	1	$ 740.600
BRAZO AXIAL	1	$ 125.365	BRAZO AXIAL	1	$ 167.153
BUJE TIJERA SUP	1	$ 40.000	BUJE TIJERA SUP	1	$ 53.333
BUJE TIJERA INF	1	$ 40.000	BUJE TIJERA INF	1	$ 53.333
CRUCETA CARDAN	1	$ 118.000	CRUCETA CARDAN	1	$ 157.333
SOPORTE CARDAN	1	$ 105.000	SOPORTE CARDAN	1	$ 140.000
PANORAMICO	1	$ 505.236	PANORAMICO	1	$ 673.648
PLUMILLAS	1	$ 60.000	PLUMILLAS	1	$ 80.000
O-RING	1	$ 1.265	O-RING	1	$ 1.687
GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 105.236	GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 140.315
REFRIJERANTE X ¼	1	$ 15.247	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 20.329
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 2.530	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 3.373
ABRAZADERA METALICA	1	$ 5.750	ABRAZADERA METALICA	1	$ 7.667
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 4.256	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 5.675
TORNILLO	1	$ 920	TORNILLO	1	$ 1.227
SILICONA GRIS	1	$ 30.000	SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.850	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 7.029	CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 9.372
TERMINAL ELECTRICO	1	$ 3.201	TERMINAL ELECTRICO	1	$ 4.268

REFRIJERANTE X ¼	1	$ 35.000	REFRIJERANTE X ¼	1	$ 46.667
REFRIJERANTE X1 GAL	1	$ 80.000	REFRIJERANTE X1 GAL	1	$ 106.667
ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRAULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE	1	$ 1.955	FUSIBLE	1	$ 2.607
ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 1.530	ARANDELA TAPON CARTER	1	$ 2.040
ABRAZADERA METALICA BUJE B/ESTABILIZADORA	1	$ 57.448	ABRAZADERA METALICA BUJE B/ESTABILIZADORA	1	$ 76.597
ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.300	ABRAZADERA PLASTICA	1	$ 1.733
TORNILLO	1	$ 920	TORNILLO	1	$ 1.227
GRASA DE EJE GAP 90G	1	$ 8.050	GRASA DE EJE GAP 90G	1	$ 10.733
SILICONA GRIS	1	$ 27.000	SILICONA GRIS	1	$ 36.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 37.950	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 50.600
CINTA AISLANTE X ROLL	1	$ 7.085	CINTA AISLANTE X ROLL	1	$ 9.447
TERMINAL ELECTRICO	1	$ 3.025	TERMINAL ELECTRICO	1	$ 4.033
EVAPORADOR	1	$ 615.236	EVAPORADOR	1	$ 820.315
FILTRO SECADOR A/C	1	$ 102.785	FILTRO SECADOR A/C	1	$ 137.047
MOTOVENTILADOR-ELECTROVENTILADOR	1	$ 227.500	MOTOVENTILADOR-ELECTROVENTILADOR	1	$ 303.333
ESTABILZADORES	1	$ 38.965	ESTABILZADORES	1	$ 51.953

VEHICULO FORD RANGER
PLACA MYM250 - CC2000 2025

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO. FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 250.000
CAMBIO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	1	$ 90.164
MANTENIMIENTO DE FRENOS TRASEROS	1	$ 90.164
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 80.000
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 80.000
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 175.000
CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	1	$ 225.698
TENSIONAR EMERGENCIA	1	$ 40.000
CAMBIO CAJA DIRECCION	1	$ 395.000
REPARACION TREN DELANTERO COMPLETO	1	$ 652.000
MTO. GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 735.254
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 160.000
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 100.000
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 800.000
DESMONTAR CULATA	1	$ 600.258
CAMBIO CABLES DE ALTA Y BUJIAS	1	$ 75.698

VEHÍCULO FORD RANGER
PLACA MYM 250 CC2000 2025

MANO DE OBRA	CANT	TOTAL
MTO. FRENOS GENERAL Y LIQUIDO	1	$ 295.000
CAMBIO PASTILLAS DE FRENOS DELANTERAS	1	$ 120.219
MANTENIMIENTO DE FRENOS TRASEROS	1	$ 120.219
RECTIFICAR DISCOS	1	$ 106.667
RECTIFICAR CAMPANAS	1	$ 106.667
CAMBIO Y/O ENG RODAMIENTOS DEL	1	$ 233.333
CAMBIO RODAMIENTOS TRASEROS	1	$ 300.931
TENSIONAR EMERGENCIA	1	$ 53.333
CAMBIO CAJA DIRECCION	1	$ 526.667
REPARACION TREN DELANTERO COMPLETO	1	$ 869.333
MTO. GNAL SUSPENSIÓN DEL	1	$ 980.339
CAMBIO AMORTIGUADORES DEL	1	$ 213.333
CAMBIO AMORTIGUADORES TRAS	1	$ 133.333
CAMBIO KIT EMBRAGUE	1	$ 1.066.667
DESMONTAR CULATA	1	$ 800.344
CAMBIO CABLES DE ALTA Y BUJIAS	1	$ 100.931

CAMBIO BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	$ 200.125	CAMBIO BOMBA DE COMBUSTIBLE	1	$ 268.833
REPARACION ARRANQUE	1	$ 225.000	REPARACION ARRANQUE	1	$ 300.000
REPARACION ALTERNADOR	1	$ 395.236	REPARACION ALTERNADOR	1	$ 526.981
ALINEACION	1	$ 60.000	ALINEACION	1	$ 80.000
BALANCEO	1	$ 60.000	BALANCEO	1	$ 80.000
SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 17.256	SERVICIO DESPINCHAR	1	$ 23.008
SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 115.000	SERVCIO MONTAJE LLANTAS	1	$ 153.333
CAMBIO RADIADOR	1	$ 82.536	CAMBIO RADIADOR	1	$ 110.048
CAMBIO CORREAS ACCESORIOS	1	$ 65.236	CAMBIO CORREAS ACCESORIOS	1	$ 86.981
DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 300.000	DESMONTAR TANQUE COMBUSTIBLE	1	$ 400.000
SINCRONIZACION	1	$ 300.000	SINCRONIZACION	1	$ 400.000
SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 80.000	SCANEO ELECTRONICO DE ENCENDIDO	1	$ 106.667
CAMBIO DE PANORAMICO	1	$ 110.236	CAMBIO DE PANORAMICO	1	$ 146.981
CAMBIO DE PLUMILLAS	1	$ 30.000	CAMBIO DE PLUMILLAS	1	$ 40.000
MANTENIMIETO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 312.500	MANTENIMIETO AIRE ACONDICIONADO	1	$ 416.667
DESMONTAR CARDAN	1	$ 145.236	DESMONTAR CARDAN	1	$ 193.648
CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 110.223	CAMBIO GUAYA DE EMERGENCIA	1	$ 146.964
CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 80.000	CAMBIO DE REFRIJERANTE	1	$ 106.667
REVISION ELECTRICA GENERAL	1	$ 300.258	REVISION ELECTRICA GENERAL	1	$ 400.344

REPUESTOS			REPUESTOS		
DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL	DESCRIPCIÓN	CANT	TOTAL
JUEGO PASTILLAS	1	$ 285.000	JUEGO PASTILLAS	1	$ 380.000
JUEGO BANDAS TRASERAS	1	$ 220.000	JUEGO BANDAS TRASERAS	1	$ 293.333
CILINDRO FRENO	1	$ 135.896	CILINDRO FRENO	1	$ 181.195
EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 12.365	EMPAQUE PARA CILINDRO	1	$ 16.487
LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 12.587	LIQUIDO FRENOS X PINTA	1	$ 16.783
GRASA XLB	1	$ 45.236	GRASA XLB	1	$ 60.315
DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 25.369	DESENGRASANTE LIMPIEZA	1	$ 33.825
RETENEDOR DELANTERO	1	$ 75.125	RETENEDOR DELANTERO	1	$ 100.167
RETENEDOR TRASERO	1	$ 75.125	RETENEDOR TRASERO	1	$ 100.167
RODAMIENTO DELANTERO	1	$ 178.951	RODAMIENTO DELANTERO	1	$ 238.601
RODAMIENTO TRASERO	1	$ 155.891	RODAMIENTO TRASERO	1	$ 207.855
CAJA DIRECCIÓN	1	$ 12.856.235	CAJA DIRECCIÓN	1	$ 17.141.647
TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 500.000	TERMINAL DE DIRECCIÓN	1	$ 666.667
AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 201.487	AMORTIGUADOR DELANTERO	1	$ 268.649

AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 199.245	AMORTIGUADOR TRASERO	1	$ 265.660
KIT EMBRAGUE	1	$ 1.455.879	KIT EMBRAGUE	1	$ 1.941.172
BOMBILLO	1	$ 16.789	BOMBILLO	1	$ 22.385
CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 34.785	CORREA DE ACCESORIOS	1	$ 46.380
PATÍN CORREA	1	$ 147.321	PATÍN CORREA	1	$ 196.428
LLANTA	1	$ 899.741	LLANTA	1	$ 1.199.655
BATERÍA	1	$ 915.236	BATERÍA	1	$ 1.220.315
BORNES APOSTE DE BATERÍA	1	$ 36.852	BORNES APOSTE DE BATERÍA	1	$ 49.136
BORNES OJO	1	$ 10.524	BORNES OJO	1	$ 14.032
BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 365.852	BOMBA COMBUSTIBLE	1	$ 487.803
RADIADOR	1	$ 902.456	RADIADOR	1	$ 1.203.275
PANORÁMICO	1	$ 335.147	PANORÁMICO	1	$ 446.863
PLUMILLAS	1	$ 70.000	PLUMILLAS	1	$ 93.333
O-RING	1	$ 952	O-RING	1	$ 1.269
TERMINAL DE DIRECCIÓN CRUCETA CARDAN	1	$ 722.468	TERMINAL DE DIRECCIÓN CRUCETA CARDAN	1	$ 963.277
CRUCETA CARDAN	1	$ 160.000	CRUCETA CARDAN	1	$ 213.333
SOPORTE CARDAN	1	$ 115.478	SOPORTE CARDAN	1	$ 153.971
GUAYA EMERGENCIA TRASERA IZQUIERDA	1	$ 35.620	GUAYA EMERGENCIA TRASERA IZQUIERDA	1	$ 47.493
REFRIGERANTE X ¼	1	$ 15.247	REFRIGERANTE X ¼	1	$ 20.329
ACEITE HIDRÁULICO X ¼	1	$ 33.350	ACEITE HIDRÁULICO X ¼	1	$ 44.467
FUSIBLE 80 AMP	1	$ 10.541	FUSIBLE 80 AMP	1	$ 14.055
ARANDELA TAPÓN CARTER	1	$ 2.145	ARANDELA TAPÓN CARTER	1	$ 2.860
ABRAZADERA METÁLICA	1	$ 4.500	ABRAZADERA METÁLICA	1	$ 6.000
ABRAZADERA PLÁSTICA	1	$ 1.300	ABRAZADERA PLÁSTICA	1	$ 1.733
TORNILLO	1	$ 800	TORNILLO	1	$ 1.067
SILICONA GRIS	1	$ 30.000	SILICONA GRIS	1	$ 40.000
ACEITE CAJA 80W90	1	$ 34.500	ACEITE CAJA 80W90	1	$ 46.000
CUCHILLA TIPO PESADO	1	$ 248.562	CUCHILLA TIPO PESADO	1	$ 331.416
CABLES X METRO	1	$ 1.985	CABLES X METRO	1	$ 2.647
CABLE DE BATERÍA X METROS	1	$ 49.521	CABLE DE BATERÍA X METROS	1	$ 66.028

CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 7.521	CINTA AISLANTE X ROLLO	1	$ 10.028
TERMINALES DE AMARRAS	1	$ 1.000	TERMINALES DE AMARRAS	1	$ 1.333
TERMINAL ELÉCTRICO	1	$ 3.200	TERMINAL ELÉCTRICO	1	$ 4.267
FLASHERS ELÉCTRICO	1	$ 14.592	FLASHERS ELÉCTRICO	1	$ 19.443
PILA COMBUSTIBLE	1	$ 294.125	PILA COMBUSTIBLE	1	$ 392.167
BUJÍA	1	$ 16.852	BUJÍA	1	$ 22.469
JUEGO CABLES DE ALTA	1	$ 195.000	JUEGO CABLES DE ALTA	1	$ 260.000
BOMBILLO CONTACTO STOP TRASERO	1	$ 10.000	BOMBILLO CONTACTO STOP TRASERO	1	$ 13.333
BOMBILLO OSRAM CUCUYO 12V	1	$ 1.000	BOMBILLO OSRAM CUCUYO 12V	1	$ 1.333

Tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo se dispondrá a monto agotable de acuerdo con las necesidades del parque automotor de la Entidad, previa autorización del supervisor del proceso.
El presupuesto oficial, funcionará como un fondo sobre el cual se descontará cada factura que presente el contratista. Por concepto de mantenimiento preventivo y/o correctivo requerido por la Administración Municipal de Tuluá, hasta agotar el mismo, teniendo en cuenta como fecha límite el 18 de diciembre de 2026 o hasta agotar el 100% del presupuesto oficial.

Para el presente proceso contractual, la entidad estatal dispone un total de SETENTA MILLONES DE PESOS ($ 70.000.000), el plazo de ejecución del proceso será hasta el 18 de diciembre de 2026, contados a partir de la expedición del registro presupuestal y suscripción del acta de inicio.

El Municipio de Tuluá pagará al contratista mediante pagos parciales mensuales, el contratista deberá entregar cada mes junto a la factura electrónica informe detallado de los trabajos realizados.

10. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO

El presente proceso está amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal número 2026.0483 del 4 de febrero de 2026, expedido por la secretaria de Hacienda Municipal

11. ESTUDIO DEL SECTOR

El análisis del sector se publica en documento anexo y hace parte integral del presente documento.

12. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificada por la ley 1474 de 2011 y tal como lo dispone el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, se justifica la escogencia de la presente modalidad de selección en que el valor del contrato a celebrarse no excede el 10% de la Menor Cuantía del Municipio de Tuluá; así mismo lo dispuesto en el decreto 1860 de 2021.

Además de las normas particularmente señaladas en el párrafo anterior, son aplicables a la presente modalidad de selección la Ley 1150 de 2007, el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y artículo 274 de la ley 1450 de 2011. Igualmente se aplicarán las normas pertinentes y concernientes al acuerdo de voluntades entre las partes establecidas tanto en el Código Civil como en el Código de Comercio que llegaren a ser aplicables; y reglas previstas en la invitación pública. En consecuencia, el presente proceso se adelantará mediante el **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CUYO VALOR NO EXCEDA EL 10% DE LA MENOR CUANTÍA DE LA ENTIDAD "MÍNIMA CUANTÍA".**

13. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR:

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:

14. REQUISITOS HABILITANTES Y SU JUSTIFICACIÓN

En virtud de lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección en consideración a la naturaleza de los servicios y bienes que se pretende contratar y la cuantía del mismo establecido por el presupuesto oficial del proceso, es el de MÍNIMA CUANTÍA, según lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

El ofrecimiento más favorable para el municipio de Tuluá se determinará de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 4 y 6, la verificación de los requisitos habilitantes requeridos para el presente proceso se hará exclusivamente en relación con el proponente que presente el precio más bajo en el correspondiente anexo de oferta económica. En caso de empate, se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas, conforme a lo establecido en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

FACTORES HABILITANTES	
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/NO CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE/NO CUMPLE
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CUMPLE/NO CUMPLE

En caso de que la propuesta se presente por un consorcio o unión temporal estos factores habilitantes se entenderán cumplidos cuando en suma de cada uno de los intervinientes en el consorcio o unión temporal, satisfagan los requisitos mínimos del proceso de selección.

14.1 Capacidad jurídica

En la presente Selección podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incursas en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades de que tratan los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Si el oferente es persona jurídica, o los miembros del consorcio o unión temporal son personas jurídicas, deberán acreditar que su objeto social se encuentre directamente relacionado con el objeto de la presente contratación.

DOCUMENTOS HABILITANTES: Para que la propuesta sea HABILITADA para la evaluación y posterior calificación, los oferentes deberán presentar todos los documentos que a continuación se relaciona:

a) Oferta Debidamente Firmada – Anexo No 1

El proponente deberá presentar la Formato Anexo # 1 "MODELO DE CARTA DE PRESENTACION", firmada por la persona legalmente facultada, como representante legal de las personas jurídicas, o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar poder debidamente firmado por las partes donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta y/o, participar en todo el proceso de selección, así como para suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado.

El poder con las condiciones antes mencionadas debe incorporarse con los documentos habilitantes.

Antecediendo a la firma, deberá indicarse la condición en la que lo hace, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta, la identificación de la misma, y los números de contacto y correo electrónico.

La carta de presentación se deberá diligenciar de conformidad con el formato del anexo No 1 adjunto a la invitación pública.

En la carta de presentación de la propuesta deberá declararse expresamente que no se halla incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad o prohibiciones para contratar establecidas en la Constitución

Política y/o en el ordenamiento legal vigente.

El proponente deberá manifestar en la Carta de Presentación, que ha leído, entiende, acepta y cumplirá todas las especificaciones técnicas mínimas establecidas, para llevar a cabo TODAS las actividades descritas en el citado documento.

b) Certificado de Existencia y Representación Legal

Las personas jurídicas presentarán el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva o por la autoridad competente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario antes de la fecha de cierre del proceso de selección, se deberá acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.

En dicho certificado se acreditará que el objeto social del oferente se encuentra acorde con el objeto de la presente contratación, en el caso de los consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes que sea persona jurídica deberá cumplir individualmente con estas reglas. Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada integrante deberá presentar el Certificado de Existencia y representación legal.

c) Autorización de la Junta Directiva o Junta de Socios

Si el representante legal del proponente o de algunos de los integrantes de un consorcio o unión temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, la cual debe ser previa a la presentación de la oferta.

En caso de que el valor del presupuesto supere el monto de la autorización prevista en sus estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte contratar, mínimo, por el valor del presupuesto.

d) Cédula de Ciudadanía y Libreta Militar

El proponente deberá aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural, o de cada uno representantes de los consorcios o uniones temporales, según sea el caso.

Si el proponente o el representante legal es hombre menor de 50 años debe anexar copia de la libreta militar.

e) Registro nacional de medidas Correctivas

El representante legal del proponente no deberá estar vinculado en el sistema de registro nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y de Convivencia. Por lo tanto, el proponente deberá aportar el certificado del representante legal o de la persona natural. En todo caso, el municipio se reserva de oficio la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas.

f) Certificación Contraloría

Los proponentes y sus representantes legales no deben encontrarse reportados en el boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República, así mismo cada uno de los integrantes de los consorcios o uniones temporales. Por lo tanto, los proponentes deberán de aportar el certificado de la persona jurídica y del representante legal de la misma, o de la persona natural. En todo caso, el municipio se reserva la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas.

En caso de que el proponente se encuentre reportado en este boletín, el proponente será declarado NO HÁBIL.

g) Certificado de Antecedentes Disciplinarios

Los proponentes y sus representantes legales no deberán estar reportados disciplinariamente en la Procuraduría General de la Nación (Ley 1952 de 2019. En el caso de consorcios o uniones temporales cada uno de los integrantes debe cumplir en forma independiente con este requerimiento. Por lo tanto, los proponentes deberán de aportar el certificado de la persona jurídica y del representante legal de la misma, o de la persona natural. En todo caso, el municipio se reserva la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas.

En caso de que el proponente se encuentre reportado en este boletín, el proponente será declarado NO HÁBIL.

h) Antecedentes judiciales

El representante legal del proponente o persona natural no deberá estar incurso en sanciones penales por cuanto el municipio verificará el certificado de antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional. Por lo tanto, el proponente deberá aportar el certificado del representante legal o de la persona natural. En todo caso, el municipio se reserva la posibilidad de verificar de oficio las certificaciones aportadas.

i) Documento de conformación del consorcio o unión temporal (según corresponda)

Se admitirá la participación de consorcios y uniones temporales, cuyos integrantes deben cumplir las condiciones señaladas en la ley, condiciones específicas que deben indicar en su oferta. Para tal efecto, aportarán el documento mediante el cual conforman el consorcio o la unión temporal. Los miembros del consorcio o unión temporal deben señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos.

Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal; en este último caso, señalará los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución, tanto cualitativa como cuantitativamente, indicando claramente las actividades a desarrollar por cada uno de los integrantes de la unión temporal en caso de resultar adjudicatarios del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del municipio.

Los integrantes de un consorcio o unión temporal responderán por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y el contrato, según lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Las personas o firmas que integran el consorcio o unión temporal deben acompañar los documentos requeridos en la presente invitación de condiciones, como si participaran en forma independiente. A su vez designarán a la persona que los representará.

Sin embargo, al momento de evaluar la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su participación en el mismo. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.

El documento de conformación del consorcio o unión temporal debe estar firmado por cada uno de los representantes legales de sus integrantes. La propuesta debe ser firmada por el representante del consorcio o unión temporal designado para tal efecto.

j) Certificación del Pago de Aportes de Seguridad Social Integral y Parafiscal

De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la persona jurídica (en forma individual o como integrantes de un consorcio o unión temporal) deberá allegar la certificación que expida el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados.

Para el efecto, deberá expedir certificación, presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía del Contador Público junto con su tarjeta profesional y el correspondiente certificado de inscripción y antecedentes

disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores y presentar la respectiva planilla de pago.

En caso de que el proponente sea persona natural deberá manifestar expresamente bajo la gravedad de juramento, si tiene o no a su cargo un número de personas que, de acuerdo con cada uno de los regímenes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, le hacen obligatoria la afiliación y pago por sus trabajadores a esos sistemas y entidades. En caso afirmativo, además de lo anterior, deberán presentar certificación de haber cumplido con esa obligación, al menos, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha límite para la presentación de la propuesta, salvo que en el cuadernillo de CEC lo exija por plazo superior al aquí previsto y presentar la respectiva planilla de pago.

Tanto las personas naturales como las jurídicas, en caso de encontrarse exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) de conformidad con lo previsto por la ley 1607 de 2012 en concordancia con el Decreto 0862 de 2013 o demás normas que lo modifiquen o adicionen, deberán manifestarlo en el mismo certificado en el que acredite el pago de los demás aportes.

k) Registro Único Tributario

El proponente debe anexar copia actualizada del Registro Único Tributario de la persona jurídica o de la persona natural a fin de determinar el régimen tributario al que pertenece.

En caso de consorcios y uniones temporales, se deberá allegar el RUT de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, según corresponda.

L) REDAM (Registro de Deudores Alimentarios Morosos)

Los proveedores deberán adjuntar Registro de Deudores Alimentarios Morosos en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones alimentarias en virtud de lo contemplado en el artículo 6, numeral 1, de la ley 2097 de 2021.

M) Anexo N° 2 cuadro de costos, totalmente diligenciado y firmado por el representante legal.

N) Anexo N° 3 totalmente diligenciado y firmado por el representante legal.

Ñ) Concepto Técnico de Bomberos.

Documento que demuestra que el establecimiento es seguro para ejercer la actividad económica a la cual está destinado. Es un documento público, el cual confirma que un establecimiento de comercio cumple con las normas de seguridad humana; riesgos de incendio, materiales peligrosos y sistemas de protección contra incendios.

O) Certificado de inscripción en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos peligrosos.

14.2 REQUISITOS HABILITANTES DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA

El municipio de Tuluá verificará como requisito habilitante, la experiencia del proponente en los siguientes términos.

El Proponente debe acreditar en máximo dos (2) certificaciones de contratos, y/o actas de liquidación y/o órdenes de compra, y/o actas de terminación suscritos con entidades públicas o privadas, donde se evidencie la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato; cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.

Para efectos de la verificación de las certificaciones se deberá tener en cuenta lo siguiente:

1. El contrato deberá estar terminado en la fecha prevista para el cierre del término para presentar propuestas. Para el presente proceso de selección, se tomará como fecha de terminación del contrato la del recibo final del contrato, suscrito por el contratante o su representante.
2. La experiencia debe haberse obtenido en contratos de primer orden terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección y celebrados en el sector público o privado.

Si el proponente es un consorcio o una unión temporal para efectos de acreditar la experiencia mínima solicitada por este organismo, se realizará la sumatoria de la que se allegue por cada uno de sus integrantes.

Cuando los proponentes participantes en el presente proceso de selección hayan hecho parte de algún consorcio o unión temporal que haya ejecutado el contrato, la experiencia habilitante en valor será tomada de acuerdo con el porcentaje que le correspondió en dicha figura asociativa, al integrante que pretenda hacerla valer en el presente proceso.

Cuando se encuentren contratos con prestación de servicio simultáneo en la misma u otras entidades o empresas, o en un mismo período de tiempo, el municipio tendrá en cuenta para efectos de la evaluación de la experiencia todo el valor certificado, sin importar que se superpongan los períodos de tiempo.

En cuanto a personas jurídicas extranjeras con sucursal en el país: deberá acreditar este requerimiento como lo haría una persona jurídica de origen nacional.

Nota 1: Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el oferente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.

Nota 2: No se aceptan certificaciones con enmendaduras y que presenten inconsistencias, Las copias de los documentos presentadas deben ser completamente legibles.

Nota 3: El municipio se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información suministrada por el oferente.

Nota 4: La información suministrada se entiende bajo la gravedad de juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.

Nota 5: El objeto del contrato debe haber sido ejecutado a satisfacción y en su desarrollo no debe haberse presentado ningún tipo de sanción y/o multa por incumplimiento del contratista.

15. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

La selección de la oferta más favorable se desarrollará en dos etapas: la primera corresponde a la determinación del menor precio ofertado y la segunda a la verificación de los requisitos habilitantes.

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. Del Decreto 1082 de 2015: "la verificación y evaluación de las ofertas para la mínima cuantía será adelantada por quien sea designado por el ordenador del gasto sin que se requiera un comité plural...", quien (es) les corresponderá revisar y verificar lo siguiente:

1. La propuesta con el precio más bajo: el proceso de evaluación se adelantará de acuerdo con lo determinado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. de la ley 1082 de 2015. El municipio de Tuluá revisará las ofertas económicas presentadas y verificará que la de menor precio por la totalidad de ítems de los mantenimientos preventivos (Anexo N° 2 PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA), cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, verificará el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

2. Verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos habilitantes respecto del oferente con el precio más bajo.

Para establecer la oferta de menor valor se tendrá en cuenta el valor total de la propuesta presentada por los proponentes y registrada en el acta de cierre del proceso de selección.

En todo caso el valor no podrá superar el presupuesto establecido, toda vez que, la oferta quedará inmersa en causal de rechazo por sobrepasar el presupuesto oficial establecido.

No se aceptarán ofertas parciales so pena de incurrir en causal de rechazo.

16. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, la Entidad Estatal aplicara los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, y conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

17. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo
1	General	Externo	Ejecución	Técnico	Riesgos derivados de la deficiente calidad y mal funcionamiento de los bienes	Efectividad de garantías	2	1	1
2	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Variación en la tasa de cambio por dólar	Desequilibrio económico	3	3	5

				Impacto después del tratamiento			
No.	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	1	Contratista	Supervisión efectiva y oportuna sobre el contrato	1	2	2	2
2	3	Contratista	Supervisión en la ejecución del contrato	1	2	2	2

					Monitoreo y Revisión	
No.	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuán
1	Si	Supervisor del contrato	Al inicio del contrato	Al finalizar la ejecución	Informes de supervisión	Mensual
2	Si	Supervisor del contrato	Al inicio del contrato	Al finalizar la ejecución	Informes de supervisión	Mensual

18. COBERTURA (Si se requiere)

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto Único reglamentario No. 1082 de 2015, el municipio es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía.

No obstante, atendiendo a la naturaleza del contrato, con el fin de respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan a cargo del contratista frente al municipio de Tuluá, por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, el contratista constituirá a favor de la Alcaldía de Tuluá – Nit 891.900.272-1 dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la aceptación de la oferta, garantía única de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, y garantía de responsabilidad civil extracontractual, que ampare los siguientes riesgos:

AMPARO	PORCENTAJE	BASE	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	10%	VALOR DEL CONTRATO	VIGENTE POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 6 MESES MÁS.
CALIDAD DEL BIEN	10%	VALOR DEL CONTRATO	VIGENTE POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 6 MESES MÁS.
CALIDAD DEL SERVICIO	10%	VALOR DEL CONTRATO	VIGENTE POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 6 MESES MÁS.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMMLV		VIGENTE POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y 6 MESES MÁS.

El contratista deberá renovar la garantía cuando el valor y/o la vigencia de las mismas se vean afectadas debido a siniestros o por la prórroga o suspensión de este contrato.

PROCESO RESPONSABLE	SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
RESPONSABLE DE PROCESO	**KAROL RENE BERON ORTIZ**	
CARGO	SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
FECHA DEL ESTUDIO	Febrero 6 de 2026	
Transcriptor	JUAN PABLO SERNA LÓPEZ	
Revisó	LAURA FERNANDA CRUZ HERRERA	
Gestión Proyectos	N/A	N/A